

INFORME DE GESTIÓN
SECTOR: AMBIENTE
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2019

CONTENIDOS

- INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL SECTOR AMBIENTE
- EJE DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO.
- PROGRAMAS Y PROYECTOS
- PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR PROYECTO
- ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y METAS
- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL SECTOR AMBIENTE

Quito Ciudad Sostenible se construye a través de POLÍTICAS, tanto para la gestión municipal como para la ciudadanía, que prioricen la PREVENCIÓN antes que la sanción, promuevan una cultura de buenas prácticas ambientales y generen la PARTICIPACIÓN activa de todos los sectores de la sociedad.

El trabajo conjunto del Municipio con empresas, academias, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía e instituciones gubernamentales, nos permitirá reducir nuestra HUELLA sobre la naturaleza respondiendo los efectos del cambio climático y alcanzar la ciudad donde podemos vivir mejor. (Visión Ambiental, agosto 2014)

En este sentido, la orientación estratégica de la gestión ambiental del Distrito Metropolitano de Quito enmarcado en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, se dirige al cumplimiento de las siguientes políticas:

- PA1 Garantizar la gestión Integral de residuos bajo el concepto Cero Basura de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.
- PA2 Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano- rural.
- PA3 Garantizar la sostenibilidad local del territorio enfocado a la reducción y compensación de la huella de carbono y la resiliencia del DMQ frente al cambio Climático
- PA4 Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.

PAS Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, soportados por compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo de todos los sectores del DMQ

El presente informe se presenta como Sector Ambiente, y se integra de cuatro instituciones municipales; 1. Secretaría de Ambiente como rector de la política, que dirige su gestión en varios procesos claves agregadores de valor como Gestión de los Recursos, Patrimonio Natural, Cambio Climático, Buenas Prácticas Ambientales, Participación Ciudadana y Control de la Calidad Ambiental este último proceso responde a la acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable otorgado por el Ministerio del Ambiente a través del Sistema Único de Manejo Ambiental.

Así mismo, el Sector también lo integran cuatro dependencias operativas como son: 1. Fondo Ambiental del MDMQ, 2. Empresa Metropolitana de Aseo (EMASEO-EP), 3. Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS -EP). 4. Jefaturas Ambientales de las Administraciones Zonales.

La **Secretaría de Ambiente** orienta su misión en: *Ejercer de forma participativa, eficaz y transparente, el rol de Autoridad Ambiental Distrital, con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de los recursos naturales y el resguardo de un ambiente sano y seguro para los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.*

1. **ALINEACION ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025.**

En el marco de sus atribuciones y atendiendo al eje mencionado del Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025, la programación de la gestión para el año 2019 del Sector Ambiente se describe en el cuadro siguiente:

Es importante mencionar que al momento se encuentra en actualización el PMDOT de la Administración del Señor Alcalde Jorge Yunda, 2020-2030.

Tabla 1.- Alineación estratégica y contribución al PMDOT

Objetivo	Indicador	Méts	Programa	Proyecto	Méts POA 2019	Avance Méts a dtc 2019	POA 2019
<p>3. QUINTO CUADRO INTELIGENTE</p> <p>Al: Garantizar la gestión integral de residuos sólidos urbanos en el Distrito de San Juan de los Rios, a través de la implementación de la Política Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGI) y el fortalecimiento de la participación ciudadana, con enfoque de responsabilidad ciudadana y ambiental y social.</p>	<p>Cobertura urbano/rural con recolección separada de residuos, (porcentaje)</p>	<p>Hasta el 2025, la cobertura de recolección se ha incrementado en al menos un 98%.</p>	<p>Cero Residuos</p>	<p>Gestión de escombros</p>	<p>110% 110% 110% 110% 110% 110% 110%</p>	<p>111% 54% 100% 110% 220% 87% 100%</p>	<p>Cómo contribuye la gestión realizada por méts al cumplimiento del Objetivo del PMDDT?</p> <p>Se ha presentado al GED de la Provincia de Pichincha el Plan de Gestión y Abandono de la Escombrera Río Grande para su ejecución y el inicio de las actividades de recolección de escombros. En el 2019, gracias a la operación de las escombreras localizadas en las zonas norte, sur y valle, se dispusieron con un total de 970.798 m³ de escombros. Se han ejecutado 17 proyectos, para los que se han suscrito convenios para la entrega de los recursos de fondos de contingencia. De esta manera se ha beneficiado a las comunidades de Tulicachi, Inga Bajo, Santa Ana y El Balón. Adecuación a la infraestructura del refino sanitario y estación de transferencia. Construcción de cubo 98 para la disposición de los residuos tratados. Con la finalidad de reducir la cantidad de basureros formalizados en 3 sectores (13.15) ubicados en la parte norte del Balón Sanitario, se mejoró la capacidad de tratamiento de 500 m³ día a 800 m³ día. Acorde al proyecto de optimización de las zonas de aprovechamiento, el cierre técnico de estas piscinas permite iniciar con el acondicionamiento de la zona para la construcción del Cubo 10. En el 2019 se ha dispuesto en el refino sanitario la cantidad de 799.532,38 toneladas de residuos (reducidos 13.212,76 ton) entre los que se incluyen en los procesos de transferencia, residuos particulares, residuos particulares, los del EMASEO EP, los del Municipio de Rumihahua, residuos hospitalarios, basura urbana, la generada por las comunidades, y la correspondiente a empresa EMARBO EP. A través del convenio suscrito con la Asociación Vida Nueva, se ha logrado el aprovechamiento del 1,8% de los residuos sólidos urbanos que ingresan a la Estación de Transferencia Norte, a separar y recolectar cartón, papel, plástico punzo, plástico sopado, PLY y aluminio. En el 2019 se logró incorporar a la cámara de clientes, instituciones generadoras de desechos sanitarios, a quienes se brinda el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de una manera oportuna y eficiente, incrementando el aporte de la EMGOSBEP a un ambiente sano y reduciendo los posibles focos de infección que se pueden presentar. 87% Ampliar la cobertura de servicios a los sectores adyacentes al DMQ, mediante un convenio con el cantón Cayambe, se ha iniciado la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sanitarios del cantón. Se realizó la infraestructura de la planta de tratamiento de desechos sanitarios, permitiendo mejorar las condiciones de operación y el servicio que se presta a la ciudadanía.</p>
<p>Quinto Cuadro Inteligente</p> <p>A1: Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto Cero Basura (T) o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.</p>	<p>Cobertura urbano/rural con recolección separada de residuos, (porcentaje)</p>	<p>Hasta el 2025, la cobertura de los servicios de recolección se ha incrementado en al menos un 98%.</p>	<p>Cero Residuos</p>	<p>Mejoramiento de los servicios de aseo</p>	<p>Incrementar al menos al 85% la operatividad de la flota</p>	<p>110,86% 110,86% 110,86% 110,86% 110,86% 110,86% 110,86%</p>	<p>Cómo contribuye la gestión realizada por méts al cumplimiento del Objetivo del PMDDT?</p> <p>En el 2019 se logró realizar la campaña Quito Libre de Basura, la misma que llegó a colegios, barrios, a la ciudadanía, a través de conciertos, campañas y otras actividades lúdicas, en el mes de diciembre se ejecutó con mayor intensidad la campaña de residuos sólidos en cuatro frentes: barrios, instituciones educativas y mercados. Durante el 2019 EMASEO EP recogió 700.625 toneladas (T) de Residuos Sólidos (RS) domiciliarios y comerciales y 40.000 toneladas (T) de residuos sólidos industriales no peligrosos (RSI) que suman un total de 740.625 toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito Metropolitano de Quito. Durante el periodo diciembre 2018 a abril 2019, se realizó la entrega de los bienes puestos en operación, los cuales consisten en el contrato de emergencia N° 017 EMEL-LOMCP-02-2018 "Operación de la Flota de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, a fin de regularizar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en el DMQ y prestación del servicio de gestión y administración técnica de la flota con garantía de operatividad", con el Consorcio RECORBAQ. 16 Recolectores Carga Posterior de 20 yd³ 20 Recolectores Carga Posterior de 25 yd³ 04 Recolectores Carga Later al 30 yd³ y 40 yd³ Durante el segundo semestre del año 2019 se recibieron 4 recolectores de carga lateral repositoriados, 44-08, 44-11, 44-16 y 44-17. Bajo el mecanismo de Recolección Diferenciada en el año 2019, se recogieron 3.366 toneladas de residuos sólidos reciclables. Se evidencia un incremento del 12% de recuperación de residuos reciclables en comparación al año 2018. Por otra parte, se realizaron brigadas de recolección de residuos reciclables, las cuales consisten en utilizar contenedores de los barrios para colocar botellas, residuos reciclables y especiales, a fin de que la ciudadanía realice una correcta separación en la fuente y tengan una correcta disposición final. Asimismo, se realizaron brigadas de recolección de residuos reciclables en la zona Bajío Domingo Papini, Inarico y La Alita. De acuerdo a los resultados de la recolección de residuos reciclables tales como maderas y metales, se realizaron actividades de recolección de residuos especiales y peligrosos, a través de contenedores móviles que rotan en diferentes lugares de la ciudad se ha recolectado en el año 2019 alrededor de 36,4 toneladas, logrando así sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de gestionar diferenciadamente residuos que pueden causar impactos en la salud y la calidad ambiental de la ciudad.</p>

<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PAZ Promover la sostenibilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>2.1. se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas (ANP), promoviendo la sostenibilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>Porcentaje de número de quebradas manejadas integralmente.</p>	<p>Hasta el 2025, alrededor del 10% de las quebradas estarán en proceso de manejo integral en el DMQ.</p>	<p>Red Verde Urbano Rural.</p>	<p>Recuperación integral de quebradas</p>	<p>Desarrollar 4 procesos de manejo integral de quebradas</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se desarrollaron procesos de manejo integral en función de los resultados de los procesos de diagnóstico liderados por los Jefes Ambientales de cada Administración Zonal participante, se trabajó en reuniones con la comunidad de vecinos en las que se explicó sobre la necesidad de recuperar los servicios ambientales básicos de las quebradas y sobre el papel que cumple la vegetación en los procesos de prevención, control y eliminación de focos de afectación ambiental de las quebradas; también se abordó los temas de riesgos asociados a la mala disposición de residuos sólidos en quebradas y ríos. Se evaluó la posibilidad de retirar del material de los taludes y cauce de la quebrada. Cuando las condiciones no lo permitían (taludes verticales o quebradas muy profundas, sin acceso) el trabajo se centraba en bloquear los puntos de afectación ambiental de las 5 Administraciones Zonales lograron una muy buena participación ciudadana que se encuentra en los frentes de las quebradas. En los grupos de participantes se irradió la idea de que los problemas de malos olores, acumulación de basura, inestabilidad de los taludes, presencia de ratas o gallineros, se eliminaban rellenando las quebradas; se identificaron servicios ambientales hasta ese entonces no valorados, y se activaron compromisos de mediano y largo plazo para continuar el rol de las quebradas en el territorio; las quebradas que se involucraron fueron: El Quiche, Parroquia El Quiche en el proceso de recuperación ambiental en la quebrada El Quiche, Parroquia El Quiche en la Administración Zonal Tumbaco. En proceso de recuperación ambiental en las quebradas: Michibayun, Inabuco Amazaña, en la Administración Los Chillos En proceso de recuperación ambiental en la quebrada San Antonio, La Bota en la Administración Zonal Eugenio Espejo Quebrada Sin Nombre ubicada en la arrieta escumbra Santa Ana, en el barrio Santa Rosa de Rumiucubo Alto en la Administración La Delicia</p>
<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PAZ Promover la sostenibilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>2.1. se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas (ANP), promoviendo la sostenibilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>Nivel de consolidación de corredores de la red verde urbana y su vinculación con el SMAN.</p>	<p>Hasta el 2025, en proceso de consolidación tres (3) corredores de la red verde urbana vinculados ecosistémicamente con áreas del SMAN.</p>	<p>Red Verde Urbano Rural.</p>	<p>Corredores de la red verde urbana</p>	<p>Consolidar 3 corredores de la red verde urbana en un tramo cada uno</p>	<p>100,00%</p>	<p>454 Árboles Patrimoniales con Seguimiento a estado fitosanitario 290 Árboles patrimoniales con placas instaladas, el resto están en proceso. 1 Ponencia en I Congreso APA Aso. Penina de Aboricultura 1 Ponencia Sib. encuentro nacional de Silvicultura urbana CIC Corporación Valle del Río Cauca ABOLADO EN RED VERDE URBANA. 1 Nuevo Manual de Mejores Prácticas de Manejo del Aseado Urbano 1500 Aseados de riesgos evaluados, coordinación y revisión conjunta con EPANOP y Administraciones Zonales. 88 Árboles de riesgo asignados para Tala 200 Árboles de riesgo asignados para mantenimiento Av. Moran Valverde, Av. Rumiucubo Alto, Av. Marcha Bucaram, Área Verde del barrio Santa Tereza (parque acuático), Calle. Carlos Freije del barrio El Tránsito, Calle principal del colegio República Mejía, Área verde del barrio Ciudadela del Ejército II, Eloy Alfaro (750) Av. Alonso de Angulo, Av. Gato y sector Ajaví, Eugenio Espejo (550) Parque Isla Tortuga, Av. Los Túfidos, Comité del Pueblo, Av. José Fernández Salazar, Parque Urban Zonal Norte, Melchor de Valdez, Parque Emblemático, Av. Del Maestro, Mercado Inaguito, Av. Tomás de Carrillo DECLARACIÓN DEL ACUS COMO RED VERDE URBANA: 18.296.23 ha de suelo rural bajo conservación se incorporaron a la superficie del SMAN. Proceso de Declaración del Área de Conservación y Uso Sustentable Majada Cambagún: 1 expediente y ordenanza lista y para la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Majada Cambagún. Gestión para la Incorporación del ACUS Mishpi: Guayacuco-Sahuangui y Ecológico del Oto Andino al SMAN 1 expediente entregado al NME para la inclusión del ACUS Mishpi en el SMAN y 1 expediente listo para ser entregado al INEC para la inclusión del CECA en el SMAN. Elaboración de Planes de Manejo Ecológicos de manejo sostenible de la tierra y regulación de tenencia de la tierra en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 21 surbos de líneas capacitadas en prácticas de manejo sostenible de fincas, que contribuyen a optimizar recursos y mitigar el conflicto de la gente con la fauna silvestre; 11 propietarios de fincas de las áreas protegidas metropolitanas cuentan con predios regularizados. Acompañamiento a los Comités de Gestión de las Áreas Protegidas Metropolitanas y Corredor Ecológico del Oto Andino; 1 proyecto de recuperación de fuentes agua para la parroquia de Pacho, gestionado por el Comité de Gestión de las ACUS Mishpi y Pachajá, que es financiado con los presupuestos participativos 2019; 1 expediente y ordenanza lista para la ampliación del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Pachajá y Pachajá para su recuperación de su cobertura vegetal.</p>
<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PAZ Promover la sostenibilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>Declaración de áreas del sub-sistema metropolitano de áreas naturales protegidas y corredores ecológicos</p>	<p>Porcentaje de desarrollo de plan de conservación del suelo rural del DMQ (PCSR).</p>	<p>Hasta el 2019, alrededor del 20% en aplicación el plan de conservación del suelo rural del DMQ (PCSR).</p>	<p>Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Ecológicos</p>	<p>Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos</p>	<p>Consolidar los procesos de conservación de 130.000 hectáreas dentro del subsistema metropolitano de áreas protegidas y corredores ecológicos</p>	<p>100,00%</p>	<p>116945 Árboles plantados en zonas prioritarias para la recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ. 301,6 ha de incidencia bajo diferentes sistemas de plantación forestal con fines de conservación 966 ha en proceso de restauración pasiva (regeneración natural). 61 instituciones del estado, grupos organizados de la sociedad civil, del sector de la educación y la empresa privada han participado en la Campaña Reforestando Quito. 4610 personas que activamente han participado en la Campaña Reforestando Quito. Prevención de incendios forestales: 7 escuelas de campo para la prevención de incendios forestales; 12 charlas de prevención de incendios forestales en zonas de mayor incidencia a incendios forestales. Seguimiento a proyectos de reforestación.</p>
<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PAZ Promover la sostenibilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.</p>	<p>Declaración de áreas del sub-sistema metropolitano de áreas naturales protegidas y corredores ecológicos</p>	<p>Porcentaje de la superficie degradada de las áreas de intervención especial y recuperación (AER) en proceso de recuperación.</p>	<p>Hasta el 2025, alrededor del 25% de la superficie degradada de la AER Itabú-Lumbis, en proceso de recuperación. Hasta el 2025, alrededor del 10% de la superficie degradada de la AER Pichincha - Alacazo, en proceso de recuperación.</p>	<p>Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Ecológicos</p>	<p>Recuperación de la Cobertura Vegetal</p>	<p>Recuperar 1200 hectáreas de superficie degradada en el DMQ</p>	<p>100%</p>	<p>116945 Árboles plantados en zonas prioritarias para la recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ. 301,6 ha de incidencia bajo diferentes sistemas de plantación forestal con fines de conservación 966 ha en proceso de restauración pasiva (regeneración natural). 61 instituciones del estado, grupos organizados de la sociedad civil, del sector de la educación y la empresa privada han participado en la Campaña Reforestando Quito. 4610 personas que activamente han participado en la Campaña Reforestando Quito. Prevención de incendios forestales: 7 escuelas de campo para la prevención de incendios forestales; 12 charlas de prevención de incendios forestales en zonas de mayor incidencia a incendios forestales. Seguimiento a proyectos de reforestación.</p>

<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PA3 Garantizar la sostenibilidad local del territorio enfocando la reducción y compensación de la huella de carbono y la eficiencia del DMQ frente al cambio climático.</p>	<p>3.1. La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.</p>	<p>Porcentaje anual de reducción de la huella de carbono del DMQ, en relación al crecimiento proyectado.</p>	<p>Ciudad Sostenible</p>	<p>Reducción y compensación de huella de carbono y aumento de la resiliencia en el DMQ.</p>	<p>Reducir 740.000 toneladas de CO₂ de la huella de carbono del DMQ en relación al crecimiento proyectado al escenario proyectado.</p>	<p>100%</p>	<p>Reporte de las reducciones de huella de carbono en los sectores priorizados y acciones implementadas del esquema de compensación de huella de carbono.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones de compensación de huella de carbono Promoción del esquema de compensación de huella de carbono Actualización del Plan de acción climático de Quito <p>Medidas de adaptación al cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el diagnóstico y estrategia para el desarrollo de un plan de soluciones basadas en la naturaleza en el DMQ. Suscripción del Convenio Interoctural entre el FONAG y la Secretaría de Ambiente para el Esquema de Replicación de huella hídrica del DMQ. <p>Acciones participativas de cambio climático implementadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de ordenanza municipal de Cambio Climático - Comité de Cambio Climático de Quito. Coordinación y seguimiento de compromisos y estrategias con redes internacionales de ciudades. Afiliación a la Declaración Ciudadana con Aire Limpio. Nuestro Compromiso por un Aire Saludable para todos los Ciudadanos. <p>Durante el año 2019, se ha regulado a 1157 establecimientos de negocios de la siguiente manera: Licencia ambiental 37, registros ambientales, 277 y certificado Ambiental 1736.</p> <p>La matriz de datos de la es actualizada constantemente por las Unidades de Seguimiento, Control y Licenciamiento para la verificación y control de la documentación ingresada por los regulados y proponentes.</p> <p>Durante el año 2019 se capacita a la Asociación de Empresarios del Norte y Cámara de Fomento de Turismo y Comercio de la zona centro del sector rural, normativa ambiental del Distrito Metropolitano de Quito y Planes de Municipio Ambiental.</p> <p>240 inspecciones a los regulados del DMQ para la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental y sus obligaciones contenidas en su permiso ambiental y 368 estaciones base celular, revisión de 483 Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC), 72 Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC), otorgó 33 Autorizaciones Metropolitanas de Implantación (AMI), 3 planes de acción, 3 Plan de Remediación (PRM), 7 resoluciones de Fase II, 126 Informes Ambientales Anuales (IAA) y 118 Presupuestos de Estaciones de Servicio (PES) que se encuentran en proceso de tramitación. Asimismo, se revisaron 145 permisos de funcionamiento descritos en el literal b) del Art. 260 del A.M. 001.</p>
<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PA4 Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.</p>	<p>4.1. La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos, dentro del DMQ.</p>	<p>Hasta el 2019, alrededor del 70% de industrias de sectores prioritarios del DMQ cuentan con planes de reducción de emisiones y lo concretan a nivel práctico.</p>	<p>Prevención, control y regulación ambiental</p>	<p>Mejoramiento de la gestión de la calidad ambiental</p>	<p>Implementar el 70% del modelo de regulación de sectores productivos priorizados en medidas y planes de prevención y control ambiental</p>	<p>100%</p>	<p>Controlos aleatorios en vía pública</p> <p>En el año 2019, se inspeccionaron 19.466 vehículos entre vehículos particulares, transporte público, transporte escolar y vehículos de carga. La distribución de estos controles es: buses, 2536 (13%), particulares 12.152 (63%), taxis 3861 (20%), carga 3861 (20%), escolar 345 (2%).</p> <p>Adicionalmente, durante el año 2019 se realizaron 1512 mediciones de opacidad de los cuales 493 fueron citados que corresponden al 33%, 5 se distribuyen de la siguiente manera: 1311 buses, 371 fueron citados, 126 escolares, 121 citados, 5 de carga 5, 1 ciudad.</p> <p>Reportes mensuales sobre los resultados de los controles aleatorios en vía pública con recomendaciones y conclusiones para su mejoramiento. Se generaron 12 informes dirigidos a la Secretaría de Movilidad y a la Agencia Metropolitana de Tránsito. Dentro de la información generada, se incluyen recomendaciones de directrices para el fortalecimiento de este tipo de controles.</p> <p>Construcción de propuesta normativa de ordenanza municipal para el fomento en la desarticulación del transporte en el DMQ.</p> <p>La propuesta normativa se elaboró mediante la participación de partes interesadas mediante procesos de consulta pública durante el primer trimestre del año 2018. Posteriormente, se realizó una consulta pública en la versión del Concejo Metropolitano de Quito. En febrero del 2019, se realizó el segundo debate de la propuesta normativa, donde se concluyó la necesidad de realizar una revisión y actualización de la propuesta de las competencias de la Comisión de Ambiente. Debido al cambio de autoridades en mayo, se trabajó desde la Comisión de Ambiente, y se presentó un informe técnico-participativo para el fortalecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisión de Ambiente Ciudad del Aire <p>El análisis general de la calidad del aire durante el año 2019, en base a la Norma Ecuatoriana de Calidad de Aire, muestra que el 32% de los días el aire se mantiene en condiciones deseables, bajo el 25% de los días se mantiene en estado aceptable (bajo el 50% NECA), mientras que en el 10% de los días (37) la calidad del aire se mantiene en estado de preocupación (= al nivel NECA).</p> <ul style="list-style-type: none"> Calidad del Repaso Hídrico <p>Los resultados de los monitoreos que se realizan en la Red de Monitoreo Ambiental arrojan que los puntos ubicados en los Ríos Mochuyas, Machangara, Guayllabamba y San Pedro, en este orden, son los de mayor contaminación e incumplen más del 80% de los parámetros contaminantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fluido <p>Quito cuenta con una red de monitoreo de ruido ambiente, con cuatro estaciones. Las mismas que están ubicadas en Cuzcoquango, Japapan, Centro y El Canal (realizado en junio de 2017; la información ha sido uno de los pilares de los trabajos para el desarrollo del Mapa Estratégico de Ruido para el sector de la Mansión, en el Distrito Metropolitano de Quito).</p> <ul style="list-style-type: none"> 85,2 % de datos válidos en la Red de Monitoreo Ambiental (Aire, Agua, Ruido) 100% controles públicos, solicitados, atendidos. Premio Small Grant para ciudades entregado por el CAD y el CFF para la construcción de una nueva plataforma para explotación de datos de Calidad de Aire. Se mantiene la Coordinación Nacional de Proyecto AICAL RLD2023 Assessing Atmospheric Aerosol Components in Urban Areas to Improve Air Pollution and Climate Change Management (AICAL CLV), el cual se ha iniciado el monitoreo y entrega de equipos y la Red de Monitoreo Ambiental para la explotación del mismo. La NMA, a través de la Unidad de Información y Atención Ciudadana, ha trabajado para la explotación del Almirante de Quito BEMMAQ, validando su información recolectada por satélites, con la de la BEMMAQ. Trabajamos en conjunto para generar un modelo de predicción de calidad de aire para Quito.
<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PA5 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética en los edificios.</p>	<p>4.5. Se ha disminuido la contaminación atmosférica originada por el transporte automotor.</p>	<p>Hasta el 2022, alrededor del 40 % de los buses están dentro de valores máximos permisibles de opacidad y niveles de ruido.</p>	<p>reducción de emisiones al aire</p>	<p>reducción de emisiones al aire</p>	<p>lograr que el 60% de buses de transporte público estén dentro de los límites de opacidad permisibles de opacidad (2018) de 3184 buses que circulan en el DMQ cumplen con los límites permisibles de opacidad</p>	<p>112,50%</p>	<p>completar la red de monitoreo del DMQ al 70%</p>

<p>Quito Ciudad Inteligente</p>	<p>PAS Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, apoyados por compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo de todos los sectores del DMQ</p>	<p>5.1 las actividades económicas aplican sistemáticamente medidas orientadas a una producción sostenible (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes). 5.2 se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sostenible. 5.3 la ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, gestión ambiental del DMQ y comprende su incidencia en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.</p>	<p>Porcentaje de empresas del sector industrial y comercial (mediana y gran empresa) que implementan buenas prácticas ambientales y/o esquemas de producción más limpia (PML). Porcentaje de instituciones educativas; y, porcentaje de actividades económicas categoría 1, que implementan buenas prácticas ambientales BPA'S. Porcentaje de implementación de mecanismo comunicacional masivo de distinción pública de desempeño ambiental de la ciudadanía y de las actividades económicas del DMQ. Número de iniciativas de participación de corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión ambiental; barrio/ comunidad/ urbanización o comercio; en AZ o Zócalera parroquial.</p>	<p>Hasta el 2019, alrededor del 10 % de empresas por nivel (grande, mediana) del sector industrial y comercial ha implementado BPA o PML. Hasta el 2019, alrededor del 5% de instituciones educativas en general y 10% de actividades económicas, participan de manera activa en implementación de BPA'S. Desde el 2019, implementado el programa de distinción ambiental y reducción de huella ambiental y económica, comercial y de servicios en el DMQ. Desde el 2016, alrededor de 5 barrios o comunidad o urbanización anualmente por administración zonal y las cabeceras parroquiales, implementan BPA'S.</p>	<p>Ciudad Sostenible</p>	<p>Buenas prácticas ambientales para un Quito sostenible</p>	<p>Implementar 31 iniciativas de participación en la gestión ambiental, generadas en las administraciones zonales</p>	<p>94,40%</p>	<p>Se implementó en total 31 iniciativas de trabajo con la comunidad en lo que es manejo de residuos, recuperación de cobertura vegetal, reforestación, mingas comunitarias esto en trabajo conjunto con las administraciones zonales, cada una en sus respectivos barrios y comunidades Administración Zonal Manuela Sáenz 3 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Unidad Especial Turística La Mansal 2 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Eloy Alfaro 4 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Valle de los Chillos 3 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Tumbaco 4 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Calderón 4 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Quito Sur 4 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Equinoccio (La Delicia) 4 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte) 3 iniciativas de participación en la Gestión Ambiental</p>	<p>Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes: 198 • Número ganadores: • Máximo Reconocimiento Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible: 24 participantes • Mentores Ambientales: 6 participantes • Menciones de honor: 7 participantes • Total ganadores: 37 <p>Estrategia educocomunicacional para un Quito sostenible implementada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total de ciudadanos capacitados: 11.526 ciudadanos <p>Estrategias de BPAS para instituciones educativas, barrios, y actividades económicas en el DMQ implementadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 37 intervenciones en Barrios –1142 vecinos capacitados. • 34 intervenciones en Mercados – 3909 comerciantes, visitantes y técnicos de la ACDC capacitados. • 25 intervenciones en Instituciones Educativas – 4357 miembros de la comunidad educativa capacitados. • 9 intervenciones en Casas Somos – 1393 participantes capacitados. • 9 intervenciones en Colonias Vacacionales 2019 – 866 monitores capacitados • 16 intervenciones en Instituciones Públicas y Privadas – 777 personas capacitadas. • Capacitaciones a personas naturales – 72 ciudadanos capacitados 				
								<p>100%</p>						

1.1 EJE, POLÍTICA Y OBJETIVO DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2025

En el marco de sus atribuciones y atendiendo al eje mencionado del Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025, la programación de la gestión para el año 2019 del Sector Ambiente se describe en el cuadro siguiente:

A continuación se detallan los programas y proyectos desarrollados según la Planificación Anual 2019 del Sector.

EJE, POLÍTICAS, OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR AMBIENTE					
EJE	POLÍTICA	OBJETIVO	PROGRAMAS	PROYECTOS	DEPENDENCIA EJECUTORA
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-1 GARANTIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS BAJO EL CONCEPTO CERO BASURA O DE ECONOMÍA CIRCULAR, CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN, CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.	1.2 LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN MEJORA CONTINUA, APLICANDO UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, EN TODAS SUS FASES DESDE GENERACIÓN, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	CERO RESIDUOS	GESTIÓN DE ESCOMBRERAS	EMGIS
				GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	EMGIS SECRETARÍA DE AMBIENTE
				MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	EMASEO
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-2 PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO GARANTIZANDO LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL PATRIMONIO NATURAL, FOMENTANDO SU CONOCIMIENTO, SU MANEJO SUSTENTABLE Y SU CONTRIBUCIÓN AL TEJIDO URBANO-RURAL.	2.1 SE HA ALCANZADO LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PROMOVRIENDO LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO, SU CONOCIMIENTO, SU MANEJO SUSTENTABLE Y SU CONTRIBUCIÓN AL TEJIDO URBANO-RURAL.	RED VERDE URBANO RURAL	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS	SECRETARÍA DE AMBIENTE AZ VALLE DE LOS CHILLOS AZ TUMBACO AZ CALDERÓN AZ LA DELICIA AZ EUGENIO ESPEJO
					SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS
			CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	
				RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL	SECRETARÍA DE AMBIENTE AZ VALLE DE LOS CHILLOS AZ TUMBACO AZ CALDERÓN AZ EUGENIO ESPEJO AZ MANUELA SAENZ AZ ELOY ALFARO AZ QUITUMBE AZ EQUINOCCIO LA DELICIA UNIDAD ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-5 FOMENTAR EN LA CIUDADANÍA LOS PRINCIPIOS DE CIUDAD SOSTENIBLE, SOPORTADOS POR COMPROMISOS CONJUNTOS QUE LOGREN INCIDIR EN LOS PATRONES DE PRODUCCIÓN, COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS DE CONSUMO DE TODOS LOS SECTORES DEL DMQ.	5.1 LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS APLICAN SISTEMÁTICAMENTE MEDIDAS ORIENTADAS A UNA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE (OPTIMIZACIÓN DE USO DE RECURSOS, INSUMOS Y MATERIA PRIMA Y REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES).	CIUDAD SOSTENIBLE	BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	SECRETARÍA DE AMBIENTE AZ VALLE DE LOS CHILLOS AZ TUMBACO AZ CALDERÓN AZ EUGENIO ESPEJO AZ MANUELA SAENZ AZ ELOY ALFARO AZ QUITUMBE AZ EQUINOCCIO LA DELICIA UNIDAD ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-3 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD LOCAL DEL TERRITORIO ENFOCADO A LA REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y A LA RESILIENCIA DEL DMQ FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	3.1 LA CIUDADANÍA Y LOS SECTORES DE MAYOR EMISIÓN HAN REDUCIDO SU HUELLA DE CARBONO, Y SE POTENCIAN PROYECTOS DE COMPENSACIÓN.	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	SECRETARÍA DE AMBIENTE
				REDUCCIÓN DE EMISIONES AL AIRE	SECRETARÍA DE AMBIENTE
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-4 GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A VIVIR EN UN AMBIENTE SANO, PRECAUTELANDO LA CALIDAD DE LOS RECURSOS	4.1 LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SE HA REDUCIDO, A TRAVÉS DE REGULACIÓN Y UN ENFOQUE DE PREVENCIÓN HACIA LOS SECTORES	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	SECRETARÍA DE AMBIENTE
				REDUCCIÓN DE EMISIONES AL AIRE	SECRETARÍA DE AMBIENTE

EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-1 Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto Cero Basura o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.	1.2 Mejorar continuamente la gestión de residuos, aplicando un modelo de gestión integral e inclusivo con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, almacenamiento, recolección, recolección diferenciada, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

2. PRINCIPALES LOGROS 2019

PROGRAMA 1: Cero Residuos

PROYECTO 1: Gestión Integral de Residuos

a) Resumen ejecutivo del Proyecto:

El proyecto de gestión integral de residuos nace a partir de la necesidad de un manejo responsable y adecuado de los residuos sólidos urbanos e infecciosos generados en el Distrito Metropolitano de Quito y que busca garantizar el cumplimiento del derecho de la ciudadanía de contar con un ambiente saludable y apto para el buen vivir. En este contexto la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, a través de mecanismos de gestión, busca prolongar la vida útil del relleno sanitario de Quito, el aprovechamiento de los residuos urbanos, entre otros. Las estrategias aplicadas para la ejecución efectiva y eficiente del proyecto, se enfocaron principalmente en la implementación de nueva tecnología para el aprovechamiento de residuos urbanos que permitieron su comercialización y la ejecución de productos que permitieron reducir la cantidad de lixiviados. La EMGIRS-EP ejecutó este proyecto bajo operación propia.

En el 2019, la EMGIRS-EP ejecutó en el ámbito del proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos una serie de acciones con el fin de llevar a cabo una eficiente gestión integral de los residuos sólidos en cada una de sus fases para lo que:

- Se realizaron las gestiones necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en el ámbito ambiental, de seguridad y salud ocupacional entre otras para que la operación de cada una de las instalaciones sea adecuada y enmarcada en el marco legal.
- Se gestionaron todos los monitoreos requeridos para garantizar que la operación y resultados alcanzados en las fases de transporte, tratamiento y disposición de los residuos se realice cumpliendo los parámetros establecidos en la normativa vigente, manteniendo un control adecuado de la influencia al ambiente.
- Se consideró el mantenimiento necesario de la infraestructura, maquinaria y equipos empleados en la gestión integral de los residuos, para que se encuentren en las condiciones óptimas de operación y de esta manera garantizar una adecuada prestación del servicio. Dentro del mantenimiento se examina la maquinaria y vehículos, equipos de laboratorio de la planta de lixiviados, las instalaciones y equipos de la planta de tratamiento de desechos hospitalarios – PTDH entre otras.

- Se realizaron las adquisiciones tanto de equipos como insumos necesarios para la operación del relleno sanitario y las estaciones de transferencia, entre los que se considera bombas de agua y recirculación, equipamiento de fumigación, combustibles para la maquinaria y equipos, equipos de topografía, EPPs para mitigar algunos de los riesgos de los trabajadores, insumos y productos químicos, materiales de ferretería y pétreos, reactivos químicos entre otros que son necesarios en la operación cotidiana de las instalaciones de la EMGIRS-EP.
- La EMGIRS-EP gestionó las obras, bienes y servicios para los barrios aledaños al relleno sanitario mediante la aplicación del Reglamento Interno para las Transferencias Directas de Recursos Públicos No Reembolsables del Fondo de Compensación.
- La EMGIRS-EP, en cumplimiento de la licencia ambiental y el plan de manejo ambiental aprobados por el Ministerio del Ambiente realiza los controles del estado del río en las descargas líquidas aguas arriba y abajo, ruido, calidad del aire y agua para consumo de los trabajadores del relleno sanitario y de los habitantes de las comunidades aledañas y el monitoreo diario de las aguas tratadas en las plantas VSEP y PTL.
- La EMGIRS-EP gestionó con las administraciones zonales de los Chillos y Tumbaco el desarrollo de colonias vacacionales con las Comunidades circundantes al relleno sanitario, contando con la participación total de 327 niños, niñas y adolescentes que disfrutaron de momentos de distracción y sano esparcimiento en la época vacacional.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Gestionar el acopio, la transferencia, la reducción, el aprovechamiento, el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos urbanos y desechos infecciosos mediante el uso de las mejores prácticas técnicas y con enfoque de co-responsabilidad ciudadana y respeto al medio ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 2.735.987 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos - EMGIRS-EP

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto:

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta	Presupuesto 2019					Entidad responsable
		Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic. (*)	
Gestión integral de residuos	100% de fondos de compensación entregados a la comunidad	A	54,27	54%	15.269.085,49	11.210.098,01	EMGIRS-EP
	Incrementar capacidad de almacenamiento del relleno sanitario en 10%	A	10	100%			
	Reducir 18.250 m ³ /año de lixiviados acumulados en piscinas	R	65.715,83	110%			
	Reducir alrededor de 6.000 toneladas la cantidad de RSU que se disponen en el relleno sanitario en relación al crecimiento proyectado	A	13.212,76	220%			
	Tratar 2.964 toneladas de residuos sanitarios generados en el DMQ	A	2.571,03	87%			
	Sensibilizar hasta el 2019 a 426.000 ciudadanos en el manejo adecuado de residuos especiales producidos en el hogar	A	426.000	100%	216.000,00	216.000,00	Secretaría de ambiente

Descripción de los logros alcanzados - (Por meta)

Proyecto: Gestión integral de residuos.

Meta 1: 100% de fondos de compensación entregados a la comunidad.

Productos: 1) Compensación para barrios y comunidades.

Logro.- Se han ejecutado 17 proyectos, para los que se han suscrito convenios para la entrega de los recursos de fondos de compensación. De esta manera se ha beneficiado a las comunidades de Itulcachi, Inga bajo, Santa Ana y El Belén.

Proyecto: Gestión integral de residuos.

Meta 2: Incrementar capacidad de almacenamiento del relleno sanitario en 10%.

Productos: 1) Operación de separación RSU.

Logro.- Se realizaron las siguientes acciones prioritarias:

- Adecuaciones a la infraestructura del relleno sanitario y estaciones de transferencia.
- Construcción del cubeto 9B para la disposición de los residuos tratados.

Proyecto: Gestión integral de residuos.

Meta 3: Reducir 18.250 m³/año de lixiviados acumulados en piscinas.

Productos: 1) Servicio de tratamiento de lixiviados.

Logro.- Con la finalidad de reducir la cantidad de lixiviados acumulados en 3 piscinas (13-15) ubicadas en la parte noreste del Relleno Sanitario, se repotenció la capacidad de tratamiento de 500 m³/día a 800 m³/día. Acorde al proyecto de optimización de las zonas de aprovechamiento, el cierre técnico de estas piscinas permite iniciar con el acondicionamiento de la zona para la construcción del Cubeto 10.

Proyecto: Gestión integral de residuos.

Meta 4: Reducir alrededor de 6.000 toneladas la cantidad de RSU que se disponen en el relleno sanitario en relación al crecimiento proyectado.

- Productos:**
- 1) Relleno sanitario y estaciones de transferencia operando.
 - 2) Cooperación técnica no reembolsable.
 - 3) Estudios para la gestión de residuos sólidos.
 - 4) Infraestructura para residuos y desechos.

Logro 1.- En el 2019 se ha dispuesto en el relleno sanitario la cantidad de 759.532,38 toneladas de residuos (reduciendo 13.212,76 ton) entre los que se incluyeron los procedentes de las estaciones de transferencia, residuos particulares, los de EMASEO EP, los del Municipio de Rumiñahui, residuos hospitalarios, fauna urbana, lo generado por las comunidades y lo correspondiente a la empresa EMGIRS EP.

Logro 2.- A través del convenio suscrito con la Asociación Vida Nueva, se ha logrado el aprovechamiento del 1,8% de los residuos sólidos urbanos que llegan a la Estación de Transferencia Norte, al separar y recolectar cartón, papel, plástico grueso, plástico soplado, PET y chatarra.

Proyecto: Gestión integral de residuos.

Meta 5 : Tratar 2.964 toneladas de residuos sanitarios generados en el DMQ.

Productos: 1) Servicio de tratamiento y disposición de residuos especiales y sanitarios.

Logro 1.- En el 2019 se logró incorporar a la cartera de clientes, instituciones generadoras de desechos sanitarios, a quienes se brinda el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de

una manera segura y eficiente, incrementando el aporte de la EMGIRS-EP a un ambiente sano y reduciendo los posibles focos de infección que se puedan presentar.

Logro 2.- Ampliar la cobertura de servicios a los cantones aledaños al DMQ: mediante un convenio con el cantón Cayambe, se ha iniciado la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sanitarios del cantón.

Logro 3.- -Se readecuó la infraestructura de la planta de tratamiento de desechos sanitarios, permitiendo mejorar las condiciones de operación y el servicio que se presta a la ciudadanía.

Meta 6: Sensibilizar hasta el 2019 a 426,000 ciudadanos en el manejo adecuado de residuos especiales producidos en el hogar

Producto 1) Estrategia de edu-comunicación ambiental - Quito a reciclar- para los ciudadanos quiteños sobre residuos producidos en el hogar implementada.

Logros

En el 2019 se logró realizar la campaña Quito Libre de basura, la misma que llegó a colegios, barrios, a la ciudadanía, a través de conciertos, campañas y otras actividades lúdicas, en el mes de diciembre se ejecutó con mayor intensidad la campaña de residuos sólidos en cuatro frentes: barrios, instituciones educativas y mercados.

PROGRAMA 1: Cero Residuos

PROYECTO 2: Gestión de Escombreras

a) Resumen ejecutivo del Proyecto:

Dentro del ámbito de acción de la EMGIRS-EP y con base en el sistema integral de manejo de escombros, para el año 2019, se planteó mantener operativas al menos 3 escombreras, cubriendo las zonas norte, centro, sur y valles orientales.

En el 2019, la EMGIRS-EP ejecutó en el ámbito del proyecto de Escombreras una serie de acciones con el fin de ejecutar eficientemente la gestión de los escombros generados en el DMQ, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Se realizó un estudio de estabilidad de suelo en la escombrera El Troje IV con la finalidad de garantizar la disposición de los escombros en dicho predio en condiciones adecuadas evitando riesgos a futuro.
- En la escombrera de Cocotog se llevó a cabo la construcción del drenaje de fondo y obras complementarias requeridas para la operación adecuada de dicha infraestructura.
- Además, se gestionaron los procesos de alquiler de vehículos y maquinaria, así como la contratación del servicio para la operación de las escombreras.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Implementar un sistema integral de escombreras técnico, eficiente y sustentable.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 2.735.987 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos - EMGIRS-EP

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto:

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta	Presupuesto 2019					Entidad responsable
		Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic. (*)	
Gestión de escombreras	877.600 m ³ de escombros dispuestos en el DMQ	A	970.798	111%	490.502,04	394.103,01	EMGIRS-EP

Descripción de los logros alcanzados - (Por meta)

Proyecto: Gestión de Escombreras.

Meta: 877.600 m³ de escombros dispuestos en el DMQ.

- Productos:**
- 1) Escombreras en operación.
 - 2) Infraestructura existente escombreras.
 - 3) Nuevas escombreras en operación.

Logro 1.- Se ha presentado al GAD de la Provincia de Pichincha el Plan de cierre y abandono de la escombrera Río Grande para su aprobación y cierre dentro de las especificaciones técnicas y ambientales.

Logro 2.- En el 2019, gracias a la operación de las escombreras localizadas en las zonas norte, sur y valles se dispusieron un total de 970.798 m³ de escombros.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Gestión de Escombreras	EMGIRS-EP	Fuentes Propias	4.103.997,14	470.205,40	460.760,31	394.103,01	83,82%
Gestión de Escombreras	EMGIRS-EP	Municipio	0,00	20.296,64	0,00	0,00	0,00%
Gestión Integral de Residuos	EMGIRS-EP	Fuentes Propias	19.693.329,77	10.296.382,13	9.523.311,64	8.767.450,94	85,15%
Gestión Integral de Residuos	EMGIRS-EP	Municipio	4.300.000,00	4.972.703,36	2.854.245,81	2.442.647,07	49,12%
Gestión Integral de Residuos	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	276.000,00	216.000,00	216.000,00	216.000,00	100%
Gestión Administrativa	EMGIRS-EP	Fuentes Propias	3.919.459,61	2.852.915,80	2.353.204,86	2.250.179,42	78,87%
Gestión del Talento Humano	EMGIRS-EP	Fuentes Propias	7.197.802,40	6.897.647,17	6.616.566,24	6.581.825,31	95,42%

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-1 Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto Cero Basura o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.	1.2 Mejorar continuamente la gestión de residuos, aplicando un modelo de gestión integral e inclusivo con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, almacenamiento, recolección, recolección diferenciada, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Programa 1: Cero residuos

Proyecto 3: Mejoramiento de los servicios de aseo en el DMQ (EMASEO)

a) Resumen ejecutivo del Proyecto

En estricta alineación al PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2025 y conscientes de la gran responsabilidad que mantenemos con la ciudadanía del DMQ, EMASEO EP ha definido el proyecto de mejoramiento de los servicios de aseo, el cual se enfoca en:

Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

Este producto incluye la operación normal del servicio y la diversificación de nuevos servicios con el objetivo de incrementar la cobertura de los servicios.

Gestión del servicio de recolección diferenciada

El sistema de recolección de residuos sólidos bajo el mecanismo de recolección diferenciada, busca concienciar a la población acerca de la importancia de reciclar los residuos sólidos urbanos y de este modo reducir la cantidad de residuos a disponerse en el relleno sanitario.

Gestión de la optimización de los servicios de aseo

La optimización de técnica y operativa de los servicios de aseo incluye:

- Renovación y recuperación de la flota; y,
- Implementación de Mejora de los Servicios de Aseo, esto es acciones de ajuste para corregir los desfases en la producción de servicios.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Incrementar la efectividad en la provisión de los servicios de aseo y de recolección de residuos sólidos en el DMQ, mediante la implementación un modelo de gestión competente.
Cobertura poblacional:	2.735.987 personas del DMQ (Año 2019)

Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	EMASEO EP

a) Principales logros alcanzados en el Proyecto:

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

PROYECTO	PRODUCTO	Meta 2019				Fuente de Financiamiento	Presupuesto 2019	
		Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento		Codificado	Devengado a dic.
Mejoramiento de los Servicios de Aseo.	Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos urbanos RSU	Recolectar el 100% de la generación estimada de residuos sólidos a recoger (746,786 t/año aprox.)	Acumulativa	722.560,20	96,37%	Recursos Propios	34.386.336,68	29.746.883,17
	Gestión del Servicio de Recolección Diferenciada	Al 2019, recuperar el 11% del potencial reciclable de las zonas de intervención seleccionadas (3.852,73 t/año aprox.)	Acumulativa	3.366,11	87,37%		0,00	0,00
	Gestión para la optimización de los servicios de aseo	Incrementar al menos al 85% la operatividad de la flota	Acumulativa	94,32%	110,96%	Recursos Propios	19.307.806,20	7.056.901,88

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Mejoramiento de los Servicios de Aseo

- **META 1:** Recolectar el 100% de la generación estimada de residuos sólidos a recoger (749.786 t/año aprox.)

PRODUCTO: Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU

LOGROS:

1. Recolección de Residuos Sólidos en el DMQ

Durante el 2019 EMASEO EP recogió 700.605 toneladas (t) de Residuos Sólidos (RS) domiciliarios y asimilables a domiciliarios; 21.955 (t) en el marco del convenio suscrito con parroquias rurales que cuentan con el servicio de recolección descentralizado; 12.240 (t) de residuos industriales no

peligrosos y 1.298 (t) de residuos voluminosos, lo que da un gran total de 736.098 toneladas de residuos sólidos recolectadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Año 2019	Recolección de RS - EMASEO EP	Recolección de RS - Parroquias Descentralizadas	Recolección total de RS domiciliarios	Recolección de Residuos industriales no peligrosos	Recolección de Residuos Voluminosos (Tereques)	Recolección total de RS no domiciliarios	Recolección total de RS 2019
Ene	60.426	1.545	61.971	934	136	1.070	63.041
Feb	53.439	1.603	55.041	894	115	1.009	56.051
Mar	58.970	1.497	60.467	933	110	1.043	61.510
Abr	63.092	2.105	65.197	1.074	171	1.244	66.441
May	61.738	2.082	63.820	1.253	91	1.344	65.164
Jun	58.145	1.857	60.003	1.021	75	1.096	61.099
Jul	58.909	2.003	60.912	836	112	948	61.860
Ago	54.861	1.813	56.674	1.183	68	1.251	57.926
Sep	54.776	1.751	56.526	1.077	148	1.225	57.751
Oct	54.889	1.904	56.792	957	68	1.025	57.817
Nov	58.840	1.823	60.663	1.216	68	1.284	61.947
Dic	62.521	1.973	64.494	862	135	997	65.491
Total	700.605	21.955	722.560,20	12.240	1.298	13.538	736.098

2. Plan para Rediseñar la Gestión Operativa de la Empresa

Respecto al déficit en la operatividad de la maquinaria requerida para la provisión de los demás servicios como: barrido mecánico, hidrolavadoras y recolección de mayores productores e industrias, la actual administración priorizó la asignación eficiente de la maquinaria disponible en la Empresa para la provisión oportuna de los servicios que se entregan a la ciudadanía. Adicionalmente, elaboró un Plan de Acción sobre la Operación del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos de EMASEO EP.

Los objetivos específicos de este Plan se orientan a:

- Planificar la operación del servicio a través del plan de optimización de rutas, la organización del recurso humano y la flota operativa, garantizando la provisión de los servicios de aseo, la limpieza y la recolección de residuos sólidos del DMQ.
- Incrementar la operatividad de talleres, garantizando el adecuado mantenimiento de la flota y buenas condiciones de las unidades.
- Estabilizar el servicio de limpieza y recolección.

3. Revisión integral de las rutas de recolección que brindan el servicio a pie de vereda

Como resultado de la mencionada revisión se desarrolló un Plan Piloto en la Administración Zonal de Calderón. A partir del 03 de octubre de 2019 se implementaron cambios de horarios y frecuencias; se realizó el análisis de tiempos y movimientos; y, se implementaron ampliaciones de ruta por el crecimiento poblacional. Además, se aplicó un programa de socialización con la comunidad para mantenerla informada respecto a estos cambios. Esto permitió:

- Optimizar los recursos en cuanto se refiere a desplazamientos y uso efectivo de la capacidad instalada de la flota de EMASEO EP para el servicio de recolección.
- Reducir puntos críticos y disminuir el desconocimiento de la ciudadanía respecto de los horarios y frecuencias de recolección de los RSU.
- Incrementar la frecuencia de recolección, pasando de 1 a 3 días el servicio de recolección.

- d) Ampliar la cobertura con el incremento de kilómetros de recorrido en ruta.

Por otra parte, se vio la necesidad de ampliar la cobertura del servicio en el sector de San Roque, para lo cual se implementó una nueva ruta de servicio de pie de vereda para brindar el servicio a los comerciantes informales del sector.

4. Adecuada planificación para la operación del servicio de recolección mecanizada

Se formuló la planificación de la operación utilizando los recursos disponibles, de manera consistente con la realidad operativa de la maquinaria. Esto ha permitido garantizar la operación de recolección y aumentar la zona de cobertura de recolección de residuos, lo cual contribuye a la optimización del servicio de carga lateral.

A partir del mes de julio 2019 se realizó la optimización de rutas de contenerización y limpieza¹. En la segunda semana de julio de 2019, debido a las condiciones operativas de la caja auto compactadora, sumada a las características técnicas del robot para levantar los contenedores y su desempeño, se optimizó el uso de los camiones incorporados en abril de 2019, reestructurando de 55 rutas a 53 rutas.

Esto permitió la redistribución de este recurso en 7 rutas, con un promedio de 115 contenedores por ruta. Adicionalmente, se contribuyó a mitigar la falta de atención en el servicio, puesto que al aumentar la cantidad de contenedores en las rutas en las que se tienen asignados camiones operativos, se logra aumentar la atención oportuna en el servicio y disminuir la cantidad de contenedores sin servicio.

A partir del 25 de noviembre de 2019, en las rutas de contenerización de las Administraciones Zonales Quitumbe y Eloy Alfaro, se optimizaron de 20 rutas a 16 rutas de recolección con camiones de carga lateral, lo que permite cubrir una mayor extensión territorial en el marco de una eficiente utilización de los recursos disponibles.

5. Rediseño de rutas de barrido

Se han diseñado 69 rutas de barrido manual en horario diurno en la Administración Zonal Manuela Sáenz, distribuidas una ruta por obrero, con un promedio de 3,5 km/día de extensión por ruta. A fin de implementar este diseño se incorporaron 11 obreros adicionales a los 58 existentes, lo cual ha permitido la ampliación de la cobertura del servicio en un promedio de 8,96 km/día.

6. Mitigación de puntos críticos

En el Centro Histórico se identificaron 8 puntos críticos de mayor incidencia ambiental producto de la mala disposición de residuos por parte de la ciudadanía, para la cual se implementaron 10 contenedores metálicos de 1.100 litros de capacidad.

Lo que ha reducido significativamente el impacto ambiental, la generación de vectores, malos olores y lixiviados.

- **META 2:** Al 2019, recuperar el 11% del potencial reciclable de las zonas de intervención seleccionadas (3.852,73 t/año aprox.)

PRODUCTO: Gestión del Servicio de Recolección Diferenciada

LOGROS:

¹ Para esta optimización, se tomó como referencia el estudio de contenerización realizado en el 2011, por Gómez – Rosero.

1. Recuperación de residuos reciclables, peligrosos y especiales

Bajo el mecanismo de Recolección Diferenciada en el año 2019, se recogieron 3.366 toneladas de residuos sólidos reciclables. Se evidencia un incremento del 12% de recuperación de residuos reciclables en comparación al año 2018.

Por otra parte, se realizaron brigadas de reciclaje, las cuales consisten en ubicar contenedores los días sábados en algunos barrios para colocar tereques, residuos reciclables y especiales, a fin de que la ciudadanía realice una correcta separación en la fuente y tengan una correcta disposición final. A continuación, se detallan los barrios beneficiados: La Cocha, Rumiñahui, Plaza Santo Domingo, Pacto, Itulcachi y laTola Alta.

Adicionalmente, a través del servicio de recolección de tereques, se recuperaron residuos reciclables tales como madera y chatarra, los cuales fueron entregados a los CEGAMs: Eloy Alfaro, la Delicia y Tumbaco.

Bajo el mecanismo de recolección diferenciada de residuos especiales y peligrosos, a través contenedores móviles que rotan en diferentes lugares de la ciudad se ha recolectado en el año 2019 alrededor de 36,4 toneladas. Logrando así, sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de gestionar diferenciadamente residuos que pueden causar impactos en la salud y la calidad ambiental de la ciudad.

2. Inclusión de recicladores de base

En el año 2019 se han incluido 22 recicladores de base en los siguientes sectores Cumbayá, Tumbaco, Calderón y Manuela Sáenz.

3. Reactivación de rutas de recolección diferenciada

En los meses de noviembre y diciembre se reactivaron las rutas de recolección diferenciada: Quito Tennis, Monteserrín, Balcón del Norte, Condado, Pinar Alto y el Vergel

En la reactivación se utilizaron materiales de difusión de recolección diferenciada, tales como imanes y dípticos. Adicionalmente, se efectuaron asambleas en los barrios.

4. Difusión y socialización referente a reciclaje y buenas prácticas ambientales

Se ha realizado difusiones, socializaciones, participaciones, activaciones, charlas y capacitaciones a la ciudadanía, con el objetivo de concienciar acerca del reciclaje y del tratamiento adecuado de los residuos sólidos. Se realizaron 49 eventos, alcanzando un total de aproximadamente 5.712 habitantes del DMQ.

- **META 3:** Incrementar al menos al 85% la operatividad de la flota
PRODUCTO: Gestión para la optimización de los servicios de aseo

LOGROS:

1. Renovación y Recuperación de la flota

Durante el periodo diciembre 2018 a abril 2019, se realizó la entrega de los bienes puestos en operación, los cuales constan en el contrato de emergencia N° 017-EMER-LOSNC-P-DJ-2018 "Recuperación de la Flota de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, a fin de regularizar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en el DMQ y prestación del servicio de gestión y administración técnica de la flota con garantía de operatividad", con el Consorcio RECOBAQ

- 16 Recolectores Carga Posterior de 20 yd3
- 20 Recolectores Carga Posterior de 25 yd3
- 04 Recolectores Carga Lateral Stralis 480

Durante el segundo semestre del año 2019 se recibieron 4 recolectores de carga lateral repotenciados: 44-08, 44-11, 44-16 y 44-13.

2. Operatividad de la flota

- El contrato de emergencia N° 017-EMER-LOSNCJ-DJ-2018, suscrito con el Consorcio RECOBAQ, el 03 de octubre de 2018, señala:
"Cláusula 4.2 - Prestación del servicio de gestión y administración técnica de la flota con garantía de operatividad (al menos del 85%)".
En este sentido la meta alcanzada corresponde al 94,32% de operatividad reportada en el mes de noviembre de 2019 de la flota administrada por el consorcio RECOBAQ.

Se debe señalar que la operatividad de noviembre se reporta en el mes de diciembre, en razón de que las planillas se generan a mes caído y EMASEO EP fiscaliza esta información en base a los reportes de telemetría generados por el sistema del Consorcio.

- Con respecto a la operatividad de la flota de EMASEO EP se debe indicar que la actual administración ha realizado las siguientes acciones:
 - ✓ Suscripción de cuatro contratos de repotenciación de equipos y maquinaria, dentro de los cuales se tiene contemplado mejorar la operatividad de 34 equipos entre ellos:
 - 8 barredoras, 4 entregadas en 2019, 4 por terminar en marzo 2020.
 - 6 lava contenedores, 0 entregadas en 2019, 5 en enero 2020.
 - 1 recolectores carga lateral, 0 entregadas, 1 por terminar marzo 2020.
 - 12 recolectores carga posterior, 4 entregadas en 2019, 8 por terminar en marzo 2020
 - 10 recolectores carga frontal, 0 entregadas, 10 por terminar en abril 2020
 - ✓ Adquisiciones de repuestos para mantener un stock eficiente de insumos que permitan dar soluciones emergentes a los problemas cotidianos de la flota vehicular, entre los más destacados: filtros, lubricantes, neumáticos, cepillos de barredoras.
 - ✓ Implementación de cronogramas de mantenimiento preventivo que garantice que la flota mantenga sus niveles operativos.

3. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Mejoramiento de los Servicios de Aseo	EMASEO EP	Recursos Propios	25.646.087,73	53.694.142,88	51.398.796,47	36.803.785,05	69%

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-2 Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural	2.1 Se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas, promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

Programa 2.- Red verde urbano rural

Proyecto 4: Recuperación integral de quebradas

a) Resumen ejecutivo del Proyecto

La recuperación de las quebradas en el DMQ permite mejorar y mantener en calidad y cantidad los servicios eco-sistémicos (la protección de fuentes de agua, el drenaje adecuado de la escorrentía, la recarga de acuíferos, la protección de la biodiversidad silvestre nativa, la disminución de la vulnerabilidad frente a eventos sísmicos, la conservación del paisaje natural, la oferta de semillas de plantas medicinales, frutales y ornamentales nativas), mediante el fortalecimiento y la coordinación interinstitucional local, regional y nacional.

Así también activar y fortalecer el empoderamiento ciudadano en relación a la protección y recuperación de las quebradas, así como el reconocimiento de sus valores y servicios ambientales. Lo que se plantea es que, en base al diálogo con los vecinos, las propuestas de intervención definan limitaciones y alcances en el ámbito territorial, número de participantes y de beneficiarios directos e indirectos, modelo general de gestión, lineamientos de intervención de mediano y largo plazos, etc. en base a las experiencias dadas, se espera que se definan áreas para el retiro de residuos sólidos, eliminación de descargas indebidas de aguas servidas, estabilización de taludes, recuperación de cobertura vegetal y zonas de desarrollo futuro de senderos, miradores, etc. un componente importante es la definición de la propiedad de la tierra, del borde superior de quebrada (catastro) y la ubicación y dimensionamiento de los antiguos rellenos con basura y escombros, así como la ubicación de vertientes que explican puntos de gran concentración de humedad.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Activar procesos de recuperación ambiental de quebradas en el DMQ, en base a la participación activa y liderazgo de los vecinos, en las Administraciones Zonales Calderón, Tumbaco, Eugenio Espejo y Valle de los Chillos.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 200.000 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente ; Administraciones Zonales : Tumbaco, Eugenio Espejo, Calderon ,

	Valle de Los Chillos y La Delicia
--	-----------------------------------

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 3.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Recuperación Integral de Quebradas	Desarrollar 4 procesos de manejo integral de quebradas	Acumulativa	4	100%	31.963,22	31.962,36	Secretaria de Ambiente
	Recuperar 6 quebradas con procesos de eliminación de basura y escombros o confinamiento en los tramos críticos de cada quebrada	Acumulativa	1	100%	27.000,00	0,00	Administración Zonal Tumbaco
		Acumulativa	2	100%	25.000,00	23.123,52	Administración Zonal Valle de los Chillos
		Acumulativa	1	100%	27.000,00	26.211,00	Administración Zonal Calderon
		Acumulativa	1	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)
		Acumulativa	1	100%	23.000,00	14.853,21	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Recuperación integral de quebradas

META 1: Desarrollar 4 procesos de manejo integral de quebradas

PRODUCTO: Procesos de manejo integral de quebradas en el DMQ

LOGROS:

Se desarrollaron procesos de manejo integral en función de los resultados de los procesos de diagnóstico liderados por los Jefes Ambientales de cada Administración Zonal participante, se trabajó en reuniones con la comunidad de vecinos en las que se explicó sobre la necesidad de recuperar los

servicios ambientales básicos de las quebradas y sobre el papel que cumple la vecindad en los procesos de prevención, control y eliminación de focos de afectación ambiental de las quebradas; también se abordó los temas de riesgos asociados a la mala disposición de residuos sólidos en quebradas y ríos. Se evaluó la posibilidad de retiro del material de los taludes y cauce de la quebrada. Cuando las condiciones no lo permitían (taludes verticales o quebradas muy profundas, sin accesos) el trabajo se centraba en bloquear los puntos de descarga, mediante cercas de alambre de púas, postes de hormigón o madera y rótulos disuasivos.

META 2: Recuperar 6 quebradas con procesos de eliminación de basura y escombros o confinamiento en los tramos críticos de cada quebrada

PRODUCTO: Quebradas en proceso de recuperación

LOGROS:

En algunos casos, por iniciativa de los ciudadanos que viven cerca de la quebrada se procedió a preparar el terreno en el borde superior de la quebrada intervenida para sembrar arbustos y árboles nativos. En todos los casos se impulsó el control de rebrotes de eucalipto y de otras especies exóticas como acacia, pino o ciprés.

LOGRO 1.- En proceso de recuperación ambiental en la quebrada (San Antonio) en la Administración Zonal Calderón a través de la sensibilización y participación de la comunidad en temas de cuidado del Patrimonio Natural de las quebradas, apropiación de los espacios recuperados de las quebradas a través del mantenimiento y cuidado de la infraestructura de protección de los puntos críticos intervenidos y con el proceso de separación de residuos en la fuente con la finalidad de bajar la producción de basura en la ciudad.

Los barrios involucrados son: María Augusta Urrutia, Buena Vista, 18 de septiembre, 24 de Julio. Unión Lojana, Eco y Vida .San Antonio, Reina del Carmen.

LOGRO 2.- En proceso de recuperación ambiental en la quebrada El Quinche, Parroquia El Quinche en la Administración Zonal Tumbaco se realizaron inspecciones de priorización donde se definieron dos puntos críticos de la Quebrada, como el lugar a intervenir, socialización a la comunidad y los actores involucrados en la recuperación de quebradas, compra de materiales de construcción (postes y alambre de púas) para el cerramiento de frentes en quebradas recuperadas y en proceso de recuperación, Alquiler de maquinaria pesada para la limpieza y adcentamiento de quebradas. Compra de insumos para actividades agropecuarias para las plantaciones y actividades de reforestación.

LOGRO 3.- En proceso de recuperación ambiental en las quebradas Mishihuayco, Jatohuaco Amaguaña, en la Administración Los Chillos. Los vecinos de la Quebrada Jatohuayco de la parroquia de Amaguaña, en la cual se realizaron dos intervenciones (Barrio Don Eloy y barrio El Jardín) se han organizado con los restantes barrios del sector y coordinadamente con la Administración Zonal Los Chillos conformaron un grupo de trabajo con la finalidad de dar mantenimiento a la quebrada. El grupo está vigente desde octubre de 2019 y conjunta a los moradores de 6 barrios y 3 instituciones: El Jardín, Pedregal de Miranda, Santa Isabel, Miranda Alto, Barrio Buen Vivir, Urb. Sierra Hermosa, Liga barrial Atahualpa, Escuela Nina Pacha y Florícola Alparosas. Los vecinos de la Quebrada Mishihuayco de la parroquia de Amaguaña, barrio Yanahuayco, han venido trabajando independientemente y han conformado el sendero ecológico Yaku Ñan con esfuerzo y recursos propios. La Administración Zonal realiza un plan de intervención coordinado con los vecinos y se ejecuta una intervención a fin de recuperar la infraestructura construida existente en la quebrada y potencializar el sitio para el turismo local.

LOGRO 4.- En proceso de recuperación ambiental en la quebrada San Antonio, La Bota en la Administración Zonal Eugenio Espejo, Se ha realizado Sensibilizaciones sobre Prevención de Incendios con apoyo de la Secretaría del Ambiente y Ministerio del Ambiente; la socialización de BPAS y Patrimonio Natural para el cuidado de las Quebradas; Intervención con maquinaria para retiro de basura, escombros y formación de un bordillo; plantación de árboles y la construcción de cerramiento en el trayecto al puente peatonal que une al sector el Carmen Bajo con La Bota.

Se ha ejecutado labores de limpieza y retiro de basura, elaboración de coronas, ejecución de cerramientos ecológicos

Se han colocado dos letreros preventivos para apoyar el trabajo ejecutado en la Quebrada San Antonio sector El Carmen Bajo, Buena vista y 18 de septiembre

Se ha realizó una reunión con todos los dirigentes del sector El Carmen Bajo para informar sobre las acciones que se prevé realizar en la Quebrada San Antonio, y coordinar futuras reuniones para realizar sensibilizaciones ambientales con todos los barrios de influencia de la quebrada y lograr el comprometimiento con el proyecto.

Labores de limpieza, retiro de basura y residuos en varios puntos críticos en el talud de la quebrada

Se ejecutó una gran minga de limpieza con todos los barrios del sector y construcción de cerramientos en puntos recuperados este año 2019

Sensibilización sobre el cuidado del Patrimonio Natural y buenas prácticas ambientales

Visita a los barrios del sector por parte de personeros de la Empresa EMASEO con la finalidad de mejorar los servicios de recolección de basura

LOGRO 5.- En el mes de noviembre se coordinó con la Secretaria de Ambiente para realizar la recuperación de un tramo de la Quebrada Sin Nombre ubicada en la antigua escombrera Santa Ana, en el barrio Santa Rosa de Rumicucho Alto, donde se desarrolló una jornada de reforestación en las plataformas recuperadas de la antigua escombrera Santa Ana, parroquia de San Antonio de Pichincha con la colaboración de 300 alumnos del Colegio Patrimonio de la Humanidad quienes sembraron 600 árboles nativos entre Molles, Putzupatos, Pumamaquis y Alisos. También se realizó el mejoramiento de áreas verdes mediante fertilización con abono completo.

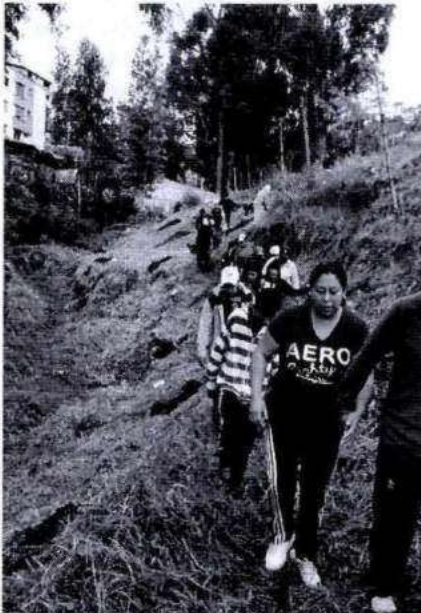
En todos los casos, las Jefaturas ambientales de las 5 Administraciones Zonales lograron una muy buena participación ciudadana que se encuentra en los frentes de las quebradas. En los grupos de participantes se erradicó la idea de que los problemas de malos olores, acumulación de basura, inestabilidad de los taludes, presencia de ratas o gallinazos se eliminan rellenando las quebradas; se identificaron servicios ambientales hasta ese entonces no valorados, y se activaron compromisos de mediano y largo plazo para controlar el mal uso de las quebradas en el sector.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Recuperación Integral de Quebradas	Secretaria de Ambiente	Fondo Ambiental	112.984,65	31.963,22	31.962,36	31.962,36	100,00%
	Administración Zonal Tumbaco	Municipio	27.000,00	27.000,00	0,00	0,00	0,00%
	Administración Zonal Valle de los Chillos	Municipio	25.000,00	25.000,00	23.123,52	23.123,52	92,49%
	Administración Zonal Calderon	Municipio	27.000,00	27.000,00	26.211,00	26.211,00	97,08%

Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	Municipio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	Municipio	30.000,00	23.000,00	14.853,21	14.853,21	64,58%

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-2 Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural	2.1 Se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas, promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

Programa 2.- Red verde urbano rural

Proyecto 5: Corredores de la red verde urbana

a) Resumen ejecutivo del Proyecto

El proyecto de fomento e implantación del arbolado urbano en la zona urbana consolidada de la ciudad de Quito abarca varias actividades fundamentales entre las que destacan, la implementación de las secciones de los ejes de la red verde urbana previstas para 2019 según el plan de arbolado urbano 2015 - 2019, esto es con árboles de tamaño idóneo, con sus respectivas protecciones, mayormente con especies nativas y todas las consideraciones del caso para conseguir un buen establecimiento a corto plazo, así como continuar con las actividades de difusión, capacitación, publicación de insumos técnicos, supervisión y coordinación con los actores involucrados en la gestión del arbolado urbano.

El proyecto busca fortalecer la gestión del arbolado urbano en el DMQ, a nivel normativo y técnico como una herramienta que permite la consolidación de la Red Verde Urbana, la misma que consiste en un sistema de conectores verdes que, a través del tejido urbano, generen una vinculación espacial entre las áreas naturales de conservación y los espacios verdes con potencial ecológico, y que, a través de los refugios de paso, faciliten la movilidad de la vida silvestre para los procesos de reducción e intercambio genético entre poblaciones reducidas y aisladas.

Paralelamente, la gestión del arbolado urbano busca también el mantenimiento y la recuperación de los servicios ambientales de los cuales se beneficia la ciudadanía en general y de esta manera contribuir con la mejora en calidad de vida y de paisaje.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Establecer el arbolado en los corredores priorizados de la RVU y su conectividad con las áreas protegidas.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 1500.000 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente; Administraciones Zonales: Eloy Alfaro y Quitumbe.

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Corredores de la Red Verde Urbana	Consolidar 3 Corredores de la Red Verde Urbana en un tramo cada uno	Acumulativa	3	100%	38.843,82	38.843,09	Secretaria de Ambiente
	Sembrar 1550 árboles en el Corredor de La Red Verde Urbana en tramos como procesos de consolidación	Acumulativa	750	100%	71.377,00	64.210,50	Administración Zonal Eloy Alfaro
		Acumulativa	800	1000%	70.898,01	70.882,43	Administración Zonal Quitumbe

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Corredores de la Red Verde Urbana (RVU)

META 1: Consolidar 3 corredores de la red verde urbana en un tramo cada uno

PRODUCTO:

- 1) Ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito conocen la importancia y la normativa sobre arbolado urbano
- 2) Administraciones zonales reciben apoyo y seguimiento en campo a los procesos de gestión del arbolado urbano
- 3) Tramos de la red verde urbana intervenidos (RVU)

LOGROS:

ARBOLADO PATRIMONIAL.-

- 454 Árboles Patrimoniales con Seguimiento a estado fitosanitario
- 290 árboles patrimoniales con placas instaladas, el resto están en proceso.
- 1 Ponencia en 1er.congreso APA Aso. Peruana de Arboricultura
- 1 Ponencia 5to. encuentro nacional de Silvicultura urbana CVC Corporación Valle del Río Cauca

ARBOLADO EN RED VERDE URBANA.-

- 1 nuevo Manual de Mejores Prácticas de Manejo del Arbolado Urbano
- 1500 Arbolado de riesgos evaluados, coordinación y revisión conjunta con EPMOP y Administraciones Zonales.
- 88 árboles de riesgo asignados para Tala
- 37 árboles de riesgo asignados para poda

- Atención a solicitudes ciudadanas

META 2: Sembrar 1550 árboles en el corredor de la red verde urbana en tramos como procesos de consolidación

PRODUCTO:

Arboles adultos sembrados para la consolidación del corredor de la red verde

LOGROS:

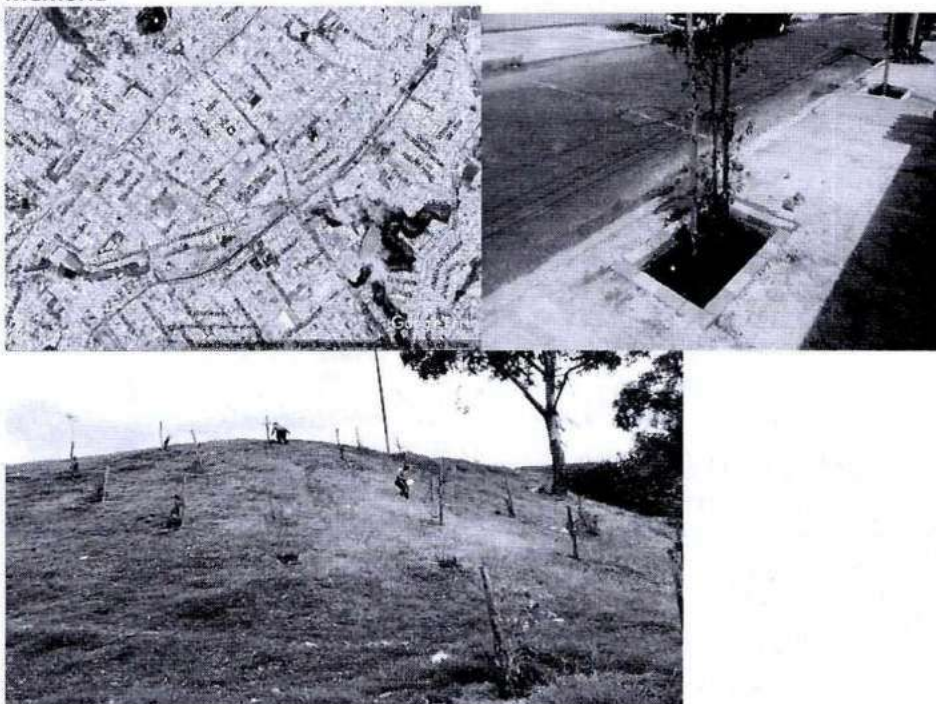
2050 árboles plantados en las Administraciones Zonales: Quitumbe (800) Av. Cóndor Ñan, Av. Amaru Ñan, Av. Moran Valverde, Av. Rumichaca Ñan, Av. Martha Bucaram, Área Verde del barrio Santo Tomas (parque acuático), Calle. Carlos Freile del barrio El Tránsito, Calle principal del colegio Réplica Mejía, Área verde del barrio Ciudadela del Ejército II; Eloy Alfaro (750) Av. Alonso de Angulo, Av. Gatazo y sector Ajaví; y, Eugenio Espejo (550) Parque Isla Tortuga, Av. Luis Tufiño, Comité del Pueblo, Av. José Fernández Salvador, Parque Admin Zonal Norte, Melchor de Valdez, Parque Emblemático, Av. Del Maestro, Mercado Iñaquito, Av. Tomás de Berlanga.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Corredores de la Red Verde Urbana	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	68.215,25	38.843,82	38.843,09	38.843,09	100,00%
	Administración Zonal Eloy Alfaro	Municipio	71.377,00	71.377,00	64.210,50	64.210,50	89,96%
	Administración Zonal Quitumbe	Municipio	70.898,01	70.898,01	70.882,43	70.882,43	99,98%

Memoria

Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-2 Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural	2.1 Se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas, promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

Programa 3: Subsistema metropolitano de áreas naturales protegidas y corredores ecológicos

Proyecto 6: Áreas protegidas y corredores ecológicos

a) Resumen ejecutivo del Proyecto

El Distrito Metropolitano de Quito-DMQ tiene una superficie de 423.813 ha, el 11% de esta superficie corresponde al área urbana y el 89 % corresponde al área rural. De la superficie rural 60,7% corresponde a cobertura vegetal en estado natural y el 28, 2 % corresponde a cultivos. En el DMQ existen 17 tipos de ecosistemas que son el hábitat de una gran cantidad de especies de flora y fauna, muchas de éstas son endémicas, amenazadas, emblemáticas y de rangos restringidos, así tenemos 542 especies de aves que representan el 32% del total de especies en el país; 112 especies de mamíferos, que corresponden al 29% del total de especies en el país, 53 especies de anfibios, 92 especies de reptiles y 2.230 especies de plantas vasculares, convirtiéndose probablemente en uno de los Distrito más biodiverso del planeta.

Ante estas particularidades ambientales del DMQ y como estrategia para asegurar la funcionalidad eco sistémica, mantener los servicios ambientales, conservar el patrimonio natural, así como implementar sistemas productivos sustentables al nivel rural, la Secretaría del Ambiente está trabajando desde el 2007 en la conformación del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Ecológicos-SMAP-CE, gestión que promueve el co-manejo o manejo participativo en territorio.

La creación y el fortalecimiento del SMANP-CE, es una prioridad promovida por el MDMQ y ha sido ratificada en distintos instrumentos normativos municipales. El punto de partida para su creación fue el año 2007 a través de la Ordenanza 213 – Capítulo VIII la cual estableció los objetivos, principios y categorías de manejo del Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas Naturales (MDMQ 2007). Actualmente esta ordenanza, está incorporada en el Código Orgánico Municipal y fue la base sobre la cual se generaron posteriormente las ordenanzas para la declaratoria de otras áreas protegidas metropolitanas (Plan Estratégico 2016-2025)².

Con la conformación SMANP-CE, se ha creado una herramienta de conservación y desarrollo, además por primera vez un gobierno local crea por Ordenanza un modelo territorial de conservación y uso sustentable de sus recursos naturales, acoplado a los planes y agendas de desarrollo (nacional y local), así como, a las necesidades de la gente que vive en las zonas rurales del Distrito.

Actualmente el SMANP-CE, cubre un total de 148.305 ha de la superficie rural del Distrito, entre bosques, pajonales, arbustos, áreas agrícolas y ganaderas, equivalente al 39% del territorio rural del DMQ. Cada área protegida responde a la aplicación de las Ordenanzas Metropolitanas de su declaratoria y a su Plan de Manejo, los mismos que contienen los programas y proyectos que se ejecutan y se ejecutarán por un periodo de cinco (5) años, permitiendo así el cumplimiento de la visión y objetivos de manejo acordados localmente {

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Fortalecer el Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 1500.000 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Áreas Protegidas y Corredores	Consolidar los procesos de						

² Plan Estratégico 2016-2025 del Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos del Distrito Metropolitano de Quito.



Ecológicos	conservación de 190,000 hectáreas dentro del subsistema metropolitano de Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos	Acumulativa	190.000 ha	100%	74.081,85	68.470,50	Secretaría de Ambiente
------------	---	-------------	------------	------	-----------	-----------	------------------------

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos)

META 1: Hasta el 2019 consolidar los procesos de conservación de 190.000 hectáreas dentro del subsistema metropolitano de áreas protegidas y corredores ecológicos

PRODUCTO:

- 1) Sistema de indicadores para el monitoreo y medición del estado de conservación de los ecosistemas en áreas protegidas municipales priorizadas.
- 2) Planes de finca con prácticas de manejo sostenible en las ACUS y el CEOA
- 3) Áreas de conservación en el DMQ en proceso de consolidación.

LOGROS:

- Declaración del ACUS Camino de los YUMBOS -18.298,23 ha de suelo rural bajo conservación se incorporaron a la superficie del SMANP,
- Proceso de Declaración del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda Cambugán : 1 expediente y ordenanza lista y para la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Mojanda-Cambugán.
- Gestión para la Incorporación del ACUS Mashpi -Guaycuyacu-Sahuangal y Ecológico del Oso Andino al SNAP 1 expediente entregado al MAE para la inclusión del ACUS Mashpi en el SNAP y 1 expediente listo para ser entregado al MAE, para la inclusión del CEOA en el SNAP.
- Ejecución de planes de manejo de finca para implementar prácticas de manejo sostenible de la tierra y regularización de tenencia de la tierra en el Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito: 21 dueños de fincas capacitados en prácticas de manejo sostenible de fincas, que contribuyen a optimizar recursos y mitigar el conflicto de la gente con la fauna silvestre; 11 propietarios de fincas de las áreas protegidas metropolitanas cuentan con predios regularizados.
- Acompañamiento a los Comités de Gestión de las Áreas Protegidas Metropolitanas y Corredor Ecológico del Oso Andino: 1 proyecto de recuperación de fuentes agua para la parroquia de Pacto, gestionado por el Comité de Gestión de las ACUS Mashpi y Pachijal, que es financiado

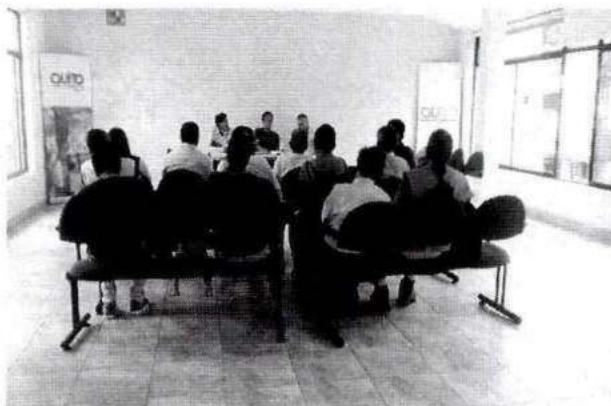
con los presupuestos participativos 2019; 1 expediente y ordenanza lista para la ampliación del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Yunguilla–Santa Lucía.

- 9 informes técnicos de no intersección en áreas protegidas metropolitanas y quebradas.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

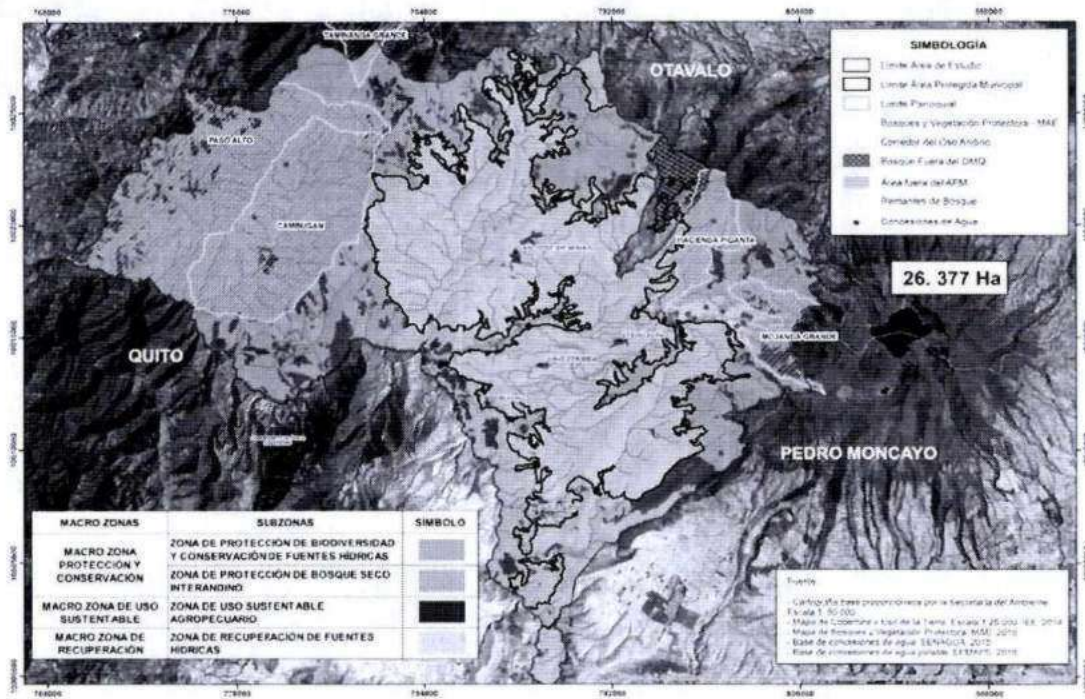
Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	237.676,75	74.081,85	68.471,99	68.470,50	92,43%

Memoria Fotográfica



[Handwritten signature]

ZONIFICACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL - PARROQUIAS NORCENTRALES



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-2 Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural	2.1 Se ha alcanzado la consolidación del sistema metropolitano de áreas naturales protegidas, promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

Programa 3: Subsistema metropolitano de áreas naturales protegidas y corredores ecológicos

Proyecto 7: Recuperación de la cobertura vegetal

a) Breve Resumen del proyecto

El proyecto apoyó en los procesos de recuperación de la cobertura vegetal que se vienen trabajando desde la Secretaría de Ambiente desde el año 2009 en coordinación con varias entidades municipales y con el apoyo de varios sectores de la sociedad civil, de la empresa privada y de la ciudadanía en general. En esta actividad, también se considera el aporte que hace el FONAG en la restauración activa y pasiva que realizan principalmente en las zonas de recarga hídrica que son estratégicas para la dotación de agua a Quito.

Asociado a lo anterior, en el 2019 se trabajó en el fortalecimiento de sistemas silvopastoriles ubicados en las áreas de conservación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas. En el marco del Modelo de Gestión Forestal, elaborado en el 2013 por la Secretaría de Ambiente, se considera a la inclusión del componente arbóreo en los sistemas agroforestales y silvopastoriles, como parte de los procesos de recuperación de cobertura vegetal.

Paralelamente, este proyecto ha priorizado las acciones de prevención de incendios forestales en zonas que son susceptibles a estos eventos, con base en la mapa de susceptibilidad a incendios forestales en el DMQ, elaborado por la Secretaría de Ambiente en el año 2013. El trabajo se lo ha realizado en coordinación con los técnicos del Programa Amazonía Sin Fuego (PASF) del Ministerio del Ambiente y en el marco del convenio de cooperación firmado con dicho Ministerio en el año 2018.

Por otro lado, se dio seguimiento a las experiencias de restauración que se impulsaron con la Secretaría de Ambiente desde el año 2016. Particularmente en la Comuna La Toglla, ubicada en el Ilaló, se continuó con el apoyo de las acciones relacionadas con la aplicación del Método Rameal Fragmentado (MRF) para la restauración del suelo y la recuperación de la cobertura vegetal.

Como parte de las acciones vinculadas al manejo del Ilaló y a partir de la declaración de emergencia del Ilaló, realizada por la Alcaldía de Quito, en mayo de 2019; se realizaron una serie de reuniones y mesas de trabajo con distintos actores municipales, de otras instituciones y locales para promover la generación de un proyecto de ordenanza metropolitana orientada a la conservación, restauración y desarrollo sustentable del Ilaló.

Finalmente, es necesario mencionar que también se atienden denuncias o requerimientos ciudadanos vinculados con el mantenimiento y la recuperación de la cobertura vegetal.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Fortalecer los procesos de recuperación de la cobertura vegetal, con un enfoque integral de intervención y en el marco de los procesos de desarrollo y de ordenamiento territorial previstos en el DMQ.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 1500.000 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Recuperación de la Cobertura vegetal	Recuperar 1250 hectáreas de superficie degradada en el DMQ	Acumulativa	1.250	100 %	139.244,07	131.814,81	Secretaria de Ambiente

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Recuperación de Cobertura Vegetal

META 1: Hasta el 2019 recuperar 1250 hectáreas de superficie degradada en el DMQ

PRODUCTO:

- 1) 650 ha de incidencia en el ordenamiento comunitario del territorio, recuperación de suelos y recuperación de cobertura vegetal en el Ilaló.
- 2) 600 ha bajo procesos de recuperación de la cobertura vegetal, restauración de áreas degradadas y de prevención de incendios forestales

LOGROS

Plantaciones forestales para la recuperación de la cobertura vegetal:

- 116945 árboles plantados en zonas prioritarias para la recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ.
- 301.6 ha de incidencia bajo diferentes sistemas de plantación forestal con fines de conservación
- 968 ha en proceso de restauración pasiva (regeneración natural).
- 61 instituciones del estado, grupos organizados de la sociedad civil, del sector de la educación y la empresa privada han participado en la Campaña Reforestando Quito.
- 4610 personas que activamente han participado en la Campaña Reforestando Quito.

Prevención de incendios forestales:

- 7 escuelas de campo para la prevención de incendios forestales;
- 12 charlas de prevención de incendios forestales en zonas de mayor incidencia a incendios forestales.

Seguimiento a proyectos de restauración:

- 4 ha de parcelas demostrativas vinculadas a procesos de restauración de suelos en el Ilaló.

Gestión para la generación del proyecto de ordenanza metropolitana Ilaló:

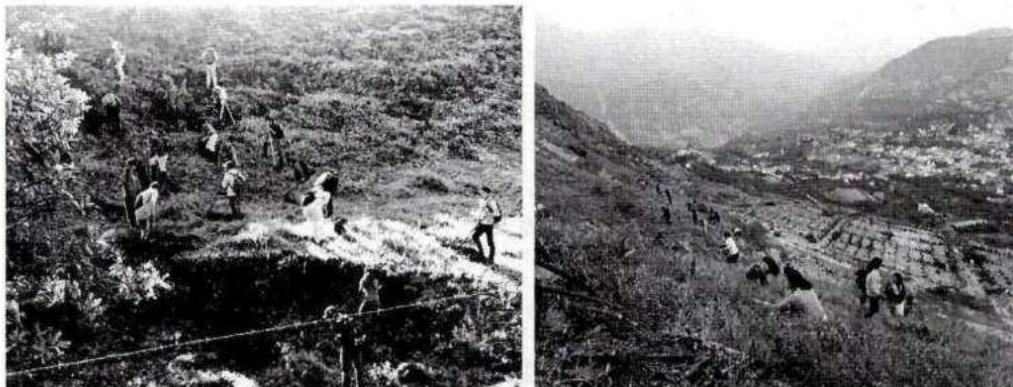
- 15 reuniones de mesas de trabajo para impulsar el proyecto de ordenanza metropolitana para el Ilaló.

33 criterios forestales emitidos para licenciamiento ambiental.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Recuperación de la Cobertura vegetal	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	209.816,75	139.244,07	136.586,01	131.814,81	94,66%

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-3 Garantizar la sostenibilidad local del territorio enfocado a la reducción y compensación de la huella de carbono y a la resiliencia del DMQ frente al cambio climático.	3.1 La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

Programa 4. Ciudad sostenible

Proyecto 8: Reducción y compensación de huella de carbono y aumento a la resiliencia en el DMQ

a) Breve resumen del proyecto

El proyecto busca integrar iniciativas de responsabilidad social en torno a las oportunidades de medición, reducción y compensación de la Huella de Carbono, a través de la implementación de medidas locales sostenidas vinculadas a las necesidades de desarrollo del territorio, con los sectores productiva, comercial, industrial y de servicios.

El fortalecimiento de capacidades técnico institucionales impulsa la actualización de políticas e instrumentos de planificación local con enfoque climático que posibilite la implementación de proyectos piloto de adaptación. Fomenta a su vez espacios participación y desarrollo local sostenible considerando los conocimientos tradicionales y la innovación. Promueve el desarrollo de una cultura climática en la población rural del DMQ, y contribuirá a la instrumentación a futuro de mecanismos de Medición, Reporte, Verificación (MRV), y Monitoreo y Evaluación (M&E). Coadyuva a la cooperación estratégica y el liderazgo nacional e internacional de Quito en temas de clima, ambiente y sostenibilidad.

La efectividad y alcance del proyecto se basa en mecanismos sólidos de articulación interinstitucional e intersectorial, participación ciudadana, posicionamiento nacional e internacional, generación y gestión de información clave.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Fomentar e incentivar la reducción y compensación de huella de carbono en los actores territoriales, que aporten a la meta de reducción de la huella de carbono (HC) del DMQ, e implementar acciones de adaptación en centralidades urbanas y rurales para disminuir la vulnerabilidad distrital al cambio climático.
Cobertura poblacional:	El proyecto beneficiará a 1500.000 personas.
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Reducción y Compensación de Huella de Carbono y Aumento a la Resiliencia en el DMQ	Reducir 240,000 toneladas de CO2 de la Huella de Carbono del DMQ en relación al crecimiento proyectado (5% anual de reducción en relación al crecimiento proyectado)	Reducción	240.000 toneladas de CO2	100%	49.199,87	45.606,60	Secretaria de Ambiente

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Reducción y compensación de huella de carbono y aumento a la resiliencia

META 1: Hasta el 2019 reducir 240.000 toneladas de CO2 de la huella de carbono del DMQ, en relación al crecimiento proyectado

PRODUCTO:

- 1) Reporte de las reducciones de huella de carbono en los sectores priorizados y acciones implementadas del esquema de compensación de huella de carbono.
- 2) Medidas de adaptación al cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza.
- 3) Acciones participativas de cambio climático implementadas.

LOGROS:

Reporte de las reducciones de huella de carbono en los sectores priorizados y acciones implementadas del esquema de compensación de huella de carbono.

- Acciones de compensación de huella de carbono
- Promoción del esquema de compensación de huella de carbono
- Actualización del Plan de acción climático de Quito

Medidas de adaptación al cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza

- Se cuenta con el diagnóstico y estrategia para el desarrollo de un plan de soluciones basadas en la naturaleza en el DMQ
- Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el FONAG y la Secretaría de Ambiente para el Esquema de Reposición de huella hídrica del DMQ.

Acciones participativas de cambio climático implementadas

- Construcción de ordenanza municipal de Cambio Climático – Comité de Cambio Climático de Quito.
- Coordinación y seguimiento de compromisos y estrategias con redes internacionales de ciudades.
- Adhesión a la Declaración Ciudades con Aire Limpio: Nuestro Compromiso por un Aire Saludable para todos los Ciudadanos.

El Municipio de Quito, en su nueva administración, ha ratificado en el año 2019 un conjunto de compromisos de cambio climático que permiten avanzar con la planificación local con estos criterios, y canalizar líneas de asistencia técnica para la formulación de proyectos.

Se ha formulado y aprobado la conformación del Comité de Cambio Climático del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediando una resolución administrativa de la Alcaldía. Este es un mecanismo de coordinación y articulación para fortalecer la gestión local de cambio climático en el DMQ.

Se han canalizado los primeros recursos provenientes del sector privado hacia los mecanismos de compensación y reposición de huella de carbono y huella hídrica, como una herramienta para el financiamiento de acciones sostenibles en las áreas de conservación y de interés de manejo de cuencas. Se ha formulado un nuevo Convenio para avanzar en estas gestiones entre la Secretaría de Ambiente y el Fonag. Las acciones para compensar cerca de 5.000 toneladas de CO₂ se han implementado en las áreas de conservación del Noroccidente del DMQ.

Tres proyectos con financiamiento de cooperación internacional se encuentran en operación, con el objetivo de implementar determinados ejes de acción de cambio climático para el DMQ. El Proyecto Clever Cities diseña e implementa un plan de soluciones basadas en la naturaleza en uno de los barrios ubicados en la periferia noroccidental de la Ciudad. El Proyecto CFF, instaurado en la Secretaría de Movilidad, tiene el objetivo de formular propuestas de acceso a financiamiento internacional para promover el transporte urbano eléctrico en Quito. El Proyecto del Plan de Acción de Cambio Climático tiene una hoja de ruta para la formulación de la planificación del DMQ con estos criterios, y bajo una visión de neutralidad climática y en cumplimiento local del Acuerdo de París. Todos estos proyectos cuentan con el soporte de especialistas contratados para el seguimiento de resultados en las diferentes dependencias.

Creación de grupos de trabajo a nivel comunitario e institucional en el marco del Proyecto Clever Cities.

El establecimiento y lanzamiento de UIP (Urban Innovation Partnership) es un resultado importante dentro del proyecto Clever Cities y al ser uno de los objetivos del mismo, permitirá avanzar en la creación de un Plan de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

La elaboración de la Hoja de Ruta de la ciudad de Quito permitirá guiar el trabajo que se realizará para la consecución del Plan de Soluciones Basadas en la Naturaleza en San Enrique de Velasco

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Reducción y Compensación de Huella de Carbono y Aumento a la Resiliencia en el DMQ	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	129.874,23	49.199,87	45.606,60	45.606,60	92,70%

Memoria Fotográfica

Los alcaldes firmaron la Declaración de C40 por un Aire Limpio en las Ciudades, en la que reconocen que respirar aire limpio es un derecho del ser humano



[Handwritten signature]

EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA -5 fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, soportados por compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo de todos los sectores del dmq.	5.1 las actividades económicas aplican sistemáticamente medidas orientadas a una producción sustentable (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes).

Programa 4. Ciudad sostenible

Proyecto 9: Buenas prácticas ambientales para un Quito sostenible

a) Breve resumen del proyecto

La importancia de que la ciudadanía implemente BPA'S en sus actividades diarias para reducir los impactos representados en las huellas ambientales y de esta forma contribuir a la construcción una ciudad más sostenible. Para lograr este objetivo, el programa de BPA'S considera una estrategia para cada sector, pero mantiene la misma metodología de aplicación. La metodología considera cuatro etapas: formación de equipos ambientales, diagnóstico de consumo de recursos y generación de residuos, diseño e implementación de BPA'S y seguimiento. De manera transversal se requiere un plan de comunicación y concienciación. El proyecto se implementa, en coordinación con administraciones zonales, instituciones públicas, empresas, barrios y universidades; y con el apoyo de voluntarios para la implementación de la metodología. El Proyecto de Buenas Prácticas Ambientales considera servir de guía para los distintos sectores de la ciudadanía, que buscan tener una relación más amigable con el ambiente, mediante la implementación de una metodología sencilla de mejora continua y actividades que promueven un mejor desempeño ambiental. Para ello, se cuenta con herramientas tales como guías, manuales, y procedimientos a seguir, a las que se suman capacitaciones y asesoría técnica personalizada. En el desarrollo del Programa se prioriza la participación activa de los representantes de cada sector, a través de convenios con universidades y acuerdos con empresas para contar con el apoyo de voluntarios y recursos en la implementación de las actividades planificadas.

Los principales sectores beneficiarios que considera el proyecto son: instituciones educativas, actividades productivas y de servicios, instituciones municipales, barrios y mercados. Además, para reconocer el esfuerzo de los ciudadanos que aportan a la construcción de una ciudad más sostenible y para formar una red de intercambio de experiencias e información, se diseñó la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible (DAM QS).

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Promover la implementación de buenas prácticas ambientales en los distintos sectores de la sociedad civil del DMQ.
Cobertura poblacional:	Personas 250.000 Barrios 40 Comerciantes 2000 Número de funcionarios 14000

	Dependencia Municipales 70 Número de estudiantes 100.000
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente , Administraciones Zonales

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Buenas Prácticas Ambientales para un Quito Sostenible	Implementar 100% del programa de Buenas Prácticas Ambientales (125 instituciones educativas, 15 barrios y 600 actividades económicas)	Acumulativa	100	100%	24.235,27	24.130,46	Secretaria de Ambiente
	Implementar 31 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental, Generadas en las Administraciones Zonales	Acumulativa	3	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Manuela Saenz
		Acumulativa	1	50%	0,00	0,00	Unidad Especial Turística La Mariscal
		Acumulativa	4	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Eloy Alfaro
		Acumulativa	3	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Valle de los Chillos
		Acumulativa	4	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Tumbaco
		Acumulativa	4	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Calderon
		Acumulativa	4	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Quitumbe

		Acumulativa	4	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)
		Acumulativa	3	100%	0,00	0,00	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Buenas prácticas ambientales para un Quito Sostenible

META 1: Hasta el 2019 Implementar 100% del Programa de Buenas Prácticas Ambientales en 125 instituciones educativas, 15 barrios y 600 actividades económicas

PRODUCTO:

- 1) Distinción ambiental metropolitana quito sostenible implementada.
- 2) Estrategia educomunicacional para un Quito sostenible implementada.
- 3) estrategias de BPAS para instituciones educativas, barrios, y actividades económicas en el DMQ implementadas.

LOGROS:

Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible

- Número de participantes: 198
- Número ganadores:
- Máximo Reconocimiento Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible: 24 participantes
- Mentores Ambientales: 6 participantes
- Menciones de honor: 7 participantes
- Total ganadores: 37

Estrategia educomunicacional para un Quito sostenible implementada

- Total de ciudadanos capacitados 12.526 ciudadanos

Estrategias de BPAS para instituciones educativas, barrios, y actividades económicas en el DMQ implementadas.

- 37 intervenciones en Barrios –1142 vecinos capacitados.
- 37 intervenciones en Mercados – 3909 comerciantes, visitantes y técnicos de la ACDC capacitados.
- 34 intervenciones en Instituciones Educativas – 4367 miembros de la comunidad educativa capacitados.
- 25 intervenciones en Casas Somos – 1393 participantes capacitados.
- 9 intervenciones en Colonias Vacacionales 2019 – 866 monitores capacitados
- 16 intervenciones en Instituciones Públicas y Privadas – 777 personas capacitadas.
- Capacitaciones a personas naturales – 72 ciudadanos capacitados.

- **Mesa de intercambio de buenas prácticas de la GIRS.**

En el marco de un Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaría de Ambiente y la Fundación ACRA, que tiene como objetivo generar una *Mesa de Intercambio de Buenas Prácticas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos*, se logró dar capacitación a técnicos de varios Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), miembros de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), y representantes del sector privado, en coordinación directa con EMASEO – EP y EMGIRS – EP. Los asistentes de la Mesa GIRS fueron beneficiarios de capacitaciones técnicas sobre la gestión integral de los residuos en el Distrito Metropolitano de Quito (clase teórica) y también participaron del 'Tour de la Basura' (clase práctica) que incluye visitas técnicas

META 2: Implementar 31 iniciativas de participación en la gestión ambiental, generadas en las Administraciones zonales

PRODUCTOS:

- Iniciativas de participación en la gestión ambiental generadas

LOGROS

Se implementó en total 31 iniciativas de trabajo con la comunidad en lo que es manejo de residuos, recuperación de cobertura vegetal, reforestación, mingas comunitarias esto en trabajo conjunto con las administraciones zonales, cada una en sus respectivos barrios y comunidades

Administración Zonal Manuela Saenz 3 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Unidad Especial Turística La Mariscal 2 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Eloy Alfaro 4 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Valle de los Chillos 3 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Tumbaco 4 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Calderon 4 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Quitumbe 4 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Equinoccio (La Delicia) 4 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental
 Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte) 3 Iniciativas de participación en la Gestión Ambiental

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	100.138,75	24.235,27	24.130,46	24.130,46	99,57%
	Administración Zonal Manuela Saenz	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Unidad Especial Turística La Mariscal	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	

Buenas Prácticas Ambiental es para un Quito Sostenible	Administración Zonal Eloy Alfaro	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Valle de los Chillos		0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Tumbaco		0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Calderon	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Quitumbe	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-4 Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.1 La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos dentro del DMQ.

Programa 5: Prevención, control y regulación ambiental

Proyecto 10: Mejoramiento de la gestión de la calidad ambiental

a) Breve resumen del proyecto

El proyecto se enmarca en el fortalecimiento de los procesos de investigación, prevención, regularización, seguimiento y control en la ciudad para reducir la contaminación ambiental generada por procesos industriales y garantizar el derecho a un ambiente sano respetando los derechos de la naturaleza.

Tiene la finalidad de disminuir la contaminación ambiental en el distrito metropolitano de quito producida por la descarga de residuos provenientes de las actividades económicas , por esta la razón la secretaria de ambiente se ha propuesto verificar que los proyectos, obras y actividades que se realizan en el distrito metropolitano de quito, cumplan con el debido proceso de regulación ambiental y participación social, en los casos que la normativa ambiental aplique, así como manejar indicadores ambientales y fortalecer los procesos de seguimiento y control ambiental y mantener en proceso de regulación de sectores productivos priorizados la implementación de planes y control ambiental.

b) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, y así garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.
Cobertura poblacional:	1.500.000 personas
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	

Mejoramiento de la Gestión de la Calidad Ambiental	Implementar el 70% del Modelo de Regulación de sectores productivos priorizados en medidas y planes de prevención y control ambiental	Acumulativa	70	100%	236.910,81	217.813,36	secretaría de Ambiente
--	---	-------------	----	------	------------	------------	------------------------

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Mejoramiento de la gestión de calidad ambiental

META 1: Implementar el 70% del modelo de regulación de sectores productivos priorizados en medidas y planes de prevención y control ambiental

PRODUCTO:

- 1) Proceso de regularización de canteras
- 2) Procesos de regularización, seguimiento y control ambiental para las actividades económicas que se ejecutan en el DMQ fortalecidos.

LOGROS

- **Mantener y actualizar la base de datos de calidad ambiental**

La matriz de datos de la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental es actualizada constantemente por las Unidades de Seguimiento, Control y Licenciamiento para la verificación y control de la documentación ingresada por los regulados y proponentes.

- **Capacitación a gremios sobre normativa ambiental y planes de manejo ambiental.**
Durante el año 2019 se capacitó a la Asociación de Empresarios del Norte y Cámara de Pichincha de Turismo, en el uso de normativa ambiental nacional, normativa ambiental del Distrito Metropolitano de Quito y Planes de Manejo Ambiental.
- **Control y seguimiento ambiental a las actividades, proyectos y/u obras implantadas en el DMQ.**

La Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental ha realizado: 260 inspecciones a los regulados del DMQ para la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental y sus obligaciones contenidas en su permiso ambiental y 368 estaciones base celular, revisión de 463 Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC), 72 Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC), otorgó 33 Autorizaciones Metropolitanas de Implantación (AMI), 3 planes de acción, 1 Plan de Remediación (PRA), 7 revisiones de Fase II, 126 Informes Ambientales Anuales (IAA) y 126 Presupuestos de Estaciones de Servicio (PPA), 267 operativos de control (de oficio), las mismas que están en proceso, de conformidad con lo descrito en el literal d) del Art. 290 del A.M 061.

Durante el año 2019, se ha regularizado a 2050 establecimientos desagregados de la siguiente manera: Licencia ambientales 37, registros ambientales, 277 y certificado Ambiental 1736

- **Aplicación del instructivo de aislamiento acústico**

El instructivo ha reflejado resultados significativos en la AZ mariscal con 80 locales notificados con la solicitud de presentación de ensayo de aislamiento acústico con la finalidad de que cumplan con soluciones estructurales para mitigar el ruido.

- **Plan de regularización ambiental para las canteras del DMQ que cuenten con permiso de explotación**

La Secretaría de Ambiente recibe el 2do producto de la consultoría Plan de Regularización ambiental para las canteras del DMQ que cuenten con permisos de explotación. (ARRASTRE): Modelo de EsIA tomando en cuenta las especificidades de los diferentes sectores donde se explotan materiales áridos y pétreos del MDMQ, de acuerdo a las guías técnicas establecidas por el Ministerio del Ambiente.

- Elaborar matriz de evaluación y calificación acorde al modelo propuesto del EsIA, para la explotación de materiales áridos y pétreos del MDMQ.
- Modelo de Auditoría Ambiental de cumplimiento para el control y seguimiento ambiental de las actividades extractivas de materiales áridos y pétreos en el MDMQ.
- Elaborar matriz de evaluación y calificación para AAC para el control y seguimiento de actividades extractivas de áridos y pétreos MDMQ.

El 30 de enero del 2019, en las Oficinas de la Secretaría del Ambiente de Quito se socializan las herramientas con los representantes de establecimientos que realizan actividades de áridos y petreos en el DMQ.

Informe final: Plan de regulación ambiental para las canteras del distrito metropolitano de quito que cuenten con permiso de explotación

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Mejoramiento de la Gestión de la Calidad Ambiental	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	322.547,03	236.910,81	217.906,60	217.813,36	91,94%

Memoria Fotográfica



EJE	POLITICA	OBJETIVO PMDOT
EJE 3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PA-4 Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.1 La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos dentro del DMQ.

Programa 5: prevención, control y regulación ambiental

Proyecto 11: reducción de emisiones al aire

a) Breve resumen del proyecto

Dentro del diagnóstico realizado a través de los resultados en la red metropolitana de monitoreo del aire de Quito en cuanto a los niveles de material particulado 2.5 en donde se evidencia un exceso al límite permitido de este parámetro dentro del DMQ, y que, mediante la información que se muestra en el más reciente inventario de emisiones (año 2011) se menciona como vehículos a diésel como el mayor causante de este contaminante, es necesario tomar medidas técnicas que permitan viabilizar la reducción en la generación de este contaminante. Dentro del estudio "actualización del plan de manejo de la calidad del aire 2005-2010" y el cual fue incluido dentro del plan ambiental distrital como plan de manejo de calidad de aire dentro de la sección de plan de calidad de los recursos naturales, se recomienda un portafolio de actividades con el fin de reducir emisiones contaminantes que puedan incidir en el riesgo a la salud de la ciudadanía.

Para ello, en el Plan Ambiental Distrital del DMQ, se recomienda un portafolio de actividades con el fin de reducir emisiones contaminantes que puedan incidir en el riesgo a la salud de la ciudadanía. Adicionalmente a este documento, se han formulado otras actividades que no están incluidas en el mismo pero son propuestas relevantes para mejorar la calidad de aire en el DMQ. En resumen, las actividades en ejecución se han enfocado en los siguientes ejes:

- Monitoreo
 - Fortalecimiento de la red metropolitana de monitoreo del recurso atmosférico de Quito.
- Control y seguimiento
 - Seguimiento a la ejecución del Código Municipal del año 2019
 - Controles aleatorios en vía pública para cumplimiento de la Revisión Técnica Vehicular y medición de opacidad en vehículos a diésel.
 - Seguimiento a actividades relacionadas con la reducción de emisiones al aire
 - Solicitud de control a mecánicas dentro del radio de 500 metros a la redonda desde los Centros de Revisión Técnica Vehicular instalados en el DMQ.
- Generación de normativa
 - Construcción de una propuesta de Ordenanza Metropolitana para la descarbonización del transporte en el DMQ.

a) Datos generales del Proyecto:

Objetivo del proyecto:	Implementar un programa de actividades, encaminadas a la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera que pueden impactar negativamente a la salud humana y a la contribución de huella de carbono en el Distrito Metropolitano de Quito.
Cobertura poblacional:	2.000.000 personas
Cobertura geográfica:	Distrital
Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:	Secretaría de Ambiente

c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Reducción de Emisiones al Aire	Lograr que el 64% de buses de transporte público estén dentro de los valores máximos permisibles de opacidad (2038) de 3184 buses que circulan en el DMQ cumple con los límites permitidos de opacidad.	Acumulativa	72	112,50 %	0,00	0,00	Secretaria de Ambiente
	Consolidar la Red de Monitoreo del DMQ al 70%	Acumulativa	70	100%	42.050,57	42.050,27	Secretaria de Ambiente

DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS ALANZADOS

PROYECTO: Reducción de Emisiones al aire

META 1: Lograr que el 64% de los buses de transporte público estén dentro de los valores máximos permisibles de opacidad (2038)de 3184 buses que circulan en el DMQ cumplen con los límites permitidos de opacidad).

PRODUCTOS

- 1) Reportes mensuales sobre los resultados de los controles aleatorios en vía pública con recomendaciones y conclusiones para su mejoramiento.
- 2) Reporte de seguimiento y coordinación a actividades relacionadas con la reducción de emisiones de fuentes móviles
- 3) Reporte de seguimiento a la propuesta de ordenanza de descarbonización del transporte en Quito.

LOGROS

- Controles aleatorios en vía pública

En el año 2019, se inspeccionaron 19.464 vehículos entre vehículos particulares, transporte público, transporte escolar y vehículos de carga. La distribución de estos controles es: buses 2526 (13%); particulares 12352 (63%); taxis 380 (2%); carga 3861 (20%); escolar 345 (2%).

Adicionalmente, durante el año 2019 se realizaron 1512 mediciones de opacidad de los cuales 493 fueron citados que corresponde al 33%. Se distribuyeron de la siguiente manera: 1311 buses, 371 fueron citados, 196 escolares, 121 citados, 5 de carga, 5, 1 citado.

- Reportes mensuales sobre los resultados de los controles aleatorios en vía pública con recomendaciones y conclusiones para su mejoramiento. Se generaron 12 informes dirigidos a la Secretaría de Movilidad y a la Agencia Metropolitana de Tránsito. Dentro de la información generada, se incluyen recomendaciones de directrices para el fortalecimiento de este tipo de controles.
- Construcción de propuesta normativa de ordenanza municipal para el fomento en la descarbonización del transporte en el DMQ:

La propuesta normativa se elaboró mediante la participación de partes interesadas mediante procesos de socialización y consultas específicas a lo largo del año 2018. Posteriormente se la trató en primer debate en sesión del Concejo Metropolitano de Quito. En febrero del 2019, se realizó el segundo debate de la propuesta normativa, donde se concluyó la necesidad de realizar una revisión y actualización de la propuesta desde las competencias de la Comisión de Ambiente. Debido al cambio de autoridades en mayo, se trabajó con la Comisión de Ambiente, y se presentó un informe técnico-participativo para el fortalecimiento y actualización de la propuesta

META 2: Consolidar la red de monitoreo del DMQ al 70%

PRODUCTOS:

- 1) Monitoreo ambiental en el DMQ fortalecido

LOGROS

- Calidad del Aire

El análisis general de la calidad del aire durante el año 2019, en base a la Norma Ecuatoriana de Calidad de Aire, muestra que el 12% de los días del año el aire se mantiene en condiciones

deseables (bajo el 25% de NECA), el 78% se mantiene en estado aceptable (bajo el 50% NECA), mientras que en el 10% de los días (37), la calidad del aire se reportó como en estado de precaución (\geq al valor NECA).

- Calidad del Recurso Hídrico:

Los resultados de los monitoreos que se realizan en la Red de Monitoreo Ambiental arrojan que los puntos ubicados en los Ríos Monjas, Machángara, Guayllabamba y San Pedro, en este orden, son los de mayor contaminación e incumplen más del 60% de los parámetros contaminantes.

- Ruido

Quito cuenta con una red de monitoreo de ruido ambiente, con cuatro estaciones. Las mismas que están ubicadas en Carapungo, Jipijapa, Centro y El Camal (instalada en junio de 2017; la información ha sido uno de los principales insumos para el desarrollo del Mapa Estratégico de Ruido para el sector de la Mariscal, actualmente se trabaja en el correspondiente a la Administración Manuela Espejo .

- 85.2 % de datos válidos en la Red de Monitoreo Ambiental (Aire, Agua, Ruido).
- 100% controles públicos solicitados atendidos.
- Premio Small Grant para ciudades entregado por el C40 y el Clif para la construcción de una nueva plataforma para explotación de datos de Calidad de Aire.
- Se mantiene la Coordinación Nacional del Proyecto ARCAL RLS7023 Assessing Atmospheric Aerosol Components in Urban Areas to Improve Air Pollution and Climate Change Management (ARCAL CLIV), el mismo que ha facilitado la capacitación y entrega de equipos y suministros para la realización del mismo.
- La NASA reconoce la calidad de la información generada por la Red Metropolitana de Monitoreo Atmosférico de Quito REMMAQ, validando su información recolectada por satélites, con la de la REMMAQ. Trabajamos en conjunto para generar un modelo de predicción de calidad de aire para Quito.

3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Reducción de Emisiones al Aire	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	131.800,88	42.050,57	42.050,27	42.050,27	100,00%
		Municipio	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00%

Memoria Fotográfica



3.- RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Buenas Prácticas Ambientales para un Quito Sostenible	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	100.138,75	24.235,27	24.130,46	24.130,46	99,57%
Reducción y Compensación de Huella de Carbono y Aumento a la Resiliencia en el DMQ	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	129.874,23	49.199,87	45.606,60	45.606,60	92,70%
Reducción de Emisiones al Aire	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	131.800,88	42.050,57	42.050,27	42.050,27	100,00%
		Municipio	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00%
Mejoramiento de la Gestión de la Calidad Ambiental	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	322.547,03	236.910,81	217.906,60	217.813,36	91,94%
Recuperación Integral de Quebradas	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	112.984,65	31.963,22	31.962,36	31.962,36	100,00%
	Administración Zonal Tumbaco	Municipio	27.000,00	27.000,00	0,00	0,00	0,00%
	Administración Zonal Valle de los Chillos	Municipio	25.000,00	25.000,00	23.123,52	23.123,52	92,49%
	Administración Zonal Calderon	Municipio	27.000,00	27.000,00	26.211,00	26.211,00	97,08%
	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	Municipio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	Municipio	30.000,00	23.000,00	14.853,21	14.853,21	64,58%
Corredores de la Red Verde Urbana	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	68.215,25	38.843,82	38.843,09	38.843,09	100,00%
	Administración Zonal Eloy Alfaro	Municipio	71.377,00	71.377,00	64.210,50	64.210,50	89,96%
	Administración Zonal Quitumbe	Municipio	70.898,01	70.898,01	70.882,43	70.882,43	99,98%
Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	237.676,75	74.081,85	68.471,99	68.470,50	92,43%
Recuperación de la Cobertura vegetal	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	209.816,75	139.244,07	136.586,01	131.814,81	94,66%
Gestión de Escombreras	EMGIRS-EP	Recursos Propios	4.103.997,14	470.205,40	460.760,31	394.103,01	83,82%
	EMGIRS-EP	Municipio	0	20.296,64	0	0	0,00%
Gestión Integral de Residuos	EMGIRS-EP	Recursos Propios	19.693.329,77	10.296.382,13	9.523.311,64	8.767.450,94	85,15%
	EMGIRS-EP	Municipio	4.300.000,00	4.972.703,36	2.854.245,81	2.442.647,07	49,12%
	Secretaría de Ambiente	Fondo Ambiental	276.000,00	216.000,00	216.000,00	216.000,00	100,00%

Gestión Administrativa	EMGIRS-EP	Recursos Propios	3.919.459,61	2.852.915,80	2.353.204,86	2.250.179,42	78,87%
Gestión del Talento Humano	EMGIRS-EP	Recursos Propios	7.197.802,40	6.897.647,17	6.616.566,24	6.581.825,31	95,42%
Mejoramiento de los Servicios de Aseo	EMASEO EP	Recursos Propios	25.646.087,73	53.694.142,88	51.398.796,47	36.803.785,05	69%

4.- CONCLUSIONES, PRINCIPALES RETOS Y RECOMENDACIONES (A NIVEL DE SECTOR)

4.1 Conclusiones

- Recuperación de las quebradas: San Antonio, El Quinche, Mishihuayco, Jatohuaco Amaguaña, San Antonio, La Bota, quebrada sin nombre ubicada en la antigua escombrera Santa Ana, en el barrio Santa Rosa de Romicucho Alto, se realizó el diagnóstico, fortalecimiento organizacional, retiro de escombros y basura, cierre de puntos críticos y recuperación de cobertura vegetal.
- Arbolado patrimonial: 454 Árboles Patrimoniales con Seguimiento a estado fitosanitario, 290 árboles patrimoniales con placas instaladas.
- Plantaciones forestales para la recuperación de la cobertura vegetal: 116.945 árboles plantados en zonas prioritarias para la recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ.
- Se ha intervenido en 301.6 ha de incidencia bajo diferentes sistemas de plantación forestal con fines de conservación, 968 ha en proceso de restauración pasiva (regeneración natural).
- Declaración del ACUS Camino de los YUMBOS -18.298,23 ha de suelo rural bajo conservación se incorporaron a la superficie del SMANP.
- Proceso de Declaración del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda Cambugán : 1 expediente y ordenanza lista y para la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Mojanda-Cambugá
- Actualmente 190.000 hectáreas bajo figuras de conservación en suelo rural en el DMQ.
- El Municipio de Quito, en su nueva administración, ha ratificado en el año 2019 un conjunto de compromisos de cambio climático que permiten avanzar con la planificación local con estos criterios, y canalizar líneas de asistencia técnica para la formulación de proyectos.
- Se ha formulado y aprobado la conformación del Comité de Cambio Climático del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediando una resolución administrativa de la Alcaldía. Este es un mecanismo de coordinación y articulación para fortalecer la gestión local de cambio climático en el DMQ.
- Se han canalizado los primeros recursos provenientes del sector privado hacia los mecanismos de compensación y reposición de huella de carbono y huella hídrica, como una herramienta para el financiamiento de acciones sostenibles en las áreas de conservación y de interés de manejo de cuencas. Se ha formulado un nuevo Convenio para avanzar en estas gestiones entre la Secretaría de Ambiente y el Fonag. Las acciones para compensar cerca de 5.000 toneladas de CO2 se han implementado en las áreas de conservación del Noroccidente del DMQ.
- Tres proyectos con financiamiento de cooperación internacional se encuentran en operación, con el objetivo de implementar determinados ejes de acción de cambio climático para el DMQ. El Proyecto Clever Cities diseña e implementa un plan de soluciones basadas en la naturaleza en uno de los barrios ubicados en la periferia noroccidental de la Ciudad. El Proyecto CFF, instaurado en la Secretaría de Movilidad, tiene el objetivo de formular propuestas de acceso a financiamiento internacional para promover el transporte urbano eléctrico en Quito. El Proyecto del Plan de Acción de Cambio Climático tiene una hoja de ruta para la formulación de la planificación del DMQ con estos criterios, y bajo una visión de neutralidad climática y en cumplimiento local del Acuerdo de París. Todos estos proyectos cuentan con el soporte de especialistas contratados para el seguimiento de resultados en las diferentes dependencias.

- Creación de grupos de trabajo a nivel comunitario e institucional en el marco del Proyecto Clever Cities.
- El establecimiento y lanzamiento de UIP (Urban Innovation Partnership) es un resultado importante dentro del proyecto Clever Cities y al ser uno de los objetivos del mismo, permitirá avanzar en la co-creación de un Plan de Soluciones Basadas en la Naturaleza.
- La elaboración de la Hoja de Ruta de la ciudad de Quito permitirá guiar el trabajo que se realizará para la consecución del Plan de Soluciones Basadas en la Naturaleza en San Enrique de Velasco
- Como resultado de la aplicación de BPA se tiene: 231 negocios implementaron todas las etapas del programa de BPA, 34 colegios, 37 barrios del DMQ, 16 instituciones municipales.
- Se realizó la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible DAM QS: 37 ganadores, 198 registrados.
- Durante el año 2019, se ha regularizado a 1157 establecimientos desagregados de la siguiente manera: Licencia ambientales 37, registros ambientales, 277 y certificado Ambiental 1736
- La Red de Monitoreo Ambiental (Aire, Agua, Ruido) se encuentra consolidada en un 82%
- La Secretaría de Ambiente a obtenido el premio Small Grant para ciudades entregado por el C40 y el CIFF para la construcción de una nueva plataforma para explotación de datos de Calidad de Aire.
- Se mantiene la Coordinación Nacional del Proyecto ARCAL RLS7023 Assessing Atmospheric Aerosol Components in Urban Areas to Improve Air Pollution and Climate Change Management (ARCAL CLIV), el mismo que ha facilitado la capacitación y entrega de equipos y suministros para la realización del mismo.
- La NASA reconoce la calidad de la información generada por la Red Metropolitana de Monitoreo Atmosférico de Quito REMMAQ, validando su información recolectada por satélites, con la de la REMMAQ. Trabajamos en conjunto para generar un modelo de predicción de calidad de aire para Quito.
- Durante el año 2019 se realizaron controles aleatorios a 19.464 vehículos entre vehículos particulares, transporte público, transporte escolar y vehículos de carga. los controles aleatorios en vía pública los ejecuta directamente la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) en coordinación con la Secretaría de Ambiente.
- Construcción de propuesta normativa de ordenanza municipal para el fomento en la descarbonización del transporte en el DMQ.
- Para la EMGIRS se presentan demoras en la obtención de las respectivas licencias y permisos ambientales debido a los plazos en los que incurren las instancias competentes en los procesos de revisión y aprobación de la documentación.
- Mediante la implementación de 17 proyectos de desarrollo social financiados a través del fondo de compensación, se ha beneficiado a los pobladores de las comunidades aledañas al relleno sanitario: Itulcachi, Inga bajo, Santa Ana y El Belén, mejorando su calidad de vida.

- La ejecución alcanzó el 80,11%. Para mejorar este nivel, se debe priorizar las obras de infraestructura y operación del relleno sanitario permitiendo brindar un adecuado servicio de disposición de los residuos.
- Se han incrementado los volúmenes de tratamiento de lixiviados con la finalidad de reducir la cantidad presente en las piscinas del relleno sanitario.
- Se recolectaron 722.560 toneladas de Residuos Sólidos (RS) domiciliarios y asimilables a domiciliarios; 12.240 toneladas de residuos industriales no peligrosos y 1.298 toneladas de residuos voluminosos, lo que da un gran total de 736.098 toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Se alcanzó una longitud de 273.282 kilómetros de barrido manual, mientras que en barrido mecánico se alcanzó una longitud de 35.971 kilómetros.
- Bajo el mecanismo de Recolección Diferenciada, se recogieron 3.366,11 toneladas de residuos sólidos reciclables.
- En relación a los servicios se ha realizado la homologación de las rutas de Calderón mejorando la oportuna prestación del servicio, incrementado la cobertura y la frecuencia de recolección.
- Con la reconfiguración de las rutas de contenerización se han regularizado el servicio de recolección en un 70% de las rutas.
- El barrido del centro histórico en el horario diurno se ha incrementado la cobertura del servicio diariamente en 8.96 km/día y mensualmente 250km/semana.
- La implementación de contenedores metálicos en el Centro Histórico ha mitigado la mala disposición de residuos sólidos por parte de la ciudadanía.
- Se está desarrollando la revisión y reformulación de las recetas de mantenimiento que garanticen la ejecución de cada uno de los trabajos de manteamientos recomendados por el fabricante de la marca del vehículo y/o equipo.
- Durante el año 2019 se incluyeron 22 recicladores de base, logrando así sumar un total de 228 recicladores incluidos en todas las modalidades de recolección diferenciada, desde el inicio del proyecto en el año 2011.

4.2 Principales retos 2020

- Generar políticas ambientales claras y concretas que contribuyan y apuntalen aspectos de control y sanción al cometimiento de infracciones ambientales inherentes al daño público y privado.
- Generar políticas ambientales que contribuyan y apuntalen aspectos de Cambio Climático como un eje fundamental de ciudad.
- Empezar en un sistema de control más agresivo en los territorios del DMQ con la creación de un ente especializado para el control de la contaminación a las quebradas, rellenos y botaderos clandestinos, deforestación y tala del arbolado público y privado, entre otros.
- Continuar con los procesos de socialización sobre el cuidado e importancia de las áreas de conservación y quebradas del DMQ , para de esta manera generar una conciencia sobre la protección de las mismas.

- Motivar a la ciudadanía a cumplir con las buenas prácticas ambientales en sus viviendas, incentivando el reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos entre otras acciones.
- Iniciar la construcción del Cubeto 10 en el relleno sanitario, el mismo que entrará en operación una vez que la capacidad del cubeto 9B llegue a su límite de disposición de residuos sólidos.
- Iniciar los estudios para la construcción del complejo ambiental. Se prevé el inicio de su operación, una vez que finalice la vida útil del Relleno Sanitario.
- Incrementar el nivel de aprovechamiento de los residuos sólidos, con el propósito de reducir la cantidad de disposición en el relleno sanitario.
- Una vez estabilizado los niveles de operatividad y desarrollados los nuevos procesos de mantenimiento, enfocados en reducir las largas atenciones que significan los mantenimientos correctivos, así como los costos que implican, se pretende su incremento gradual de la operatividad.
- La Ejecución del mantenimiento de la flota no puede ser posible sin la utilización de los diferentes equipos de diagnóstico adecuado, es por ello que se ejecutará la adquisición de un banco de frenos, actualización de equipos scanner, y calibración de opacímetro.
- Desconcentración de Centros Logísticos.
- Solución, tratamiento de Aguas Residuales en los Centros de Operaciones la Occidental y la Forestal.
- Implementación de recolección diferenciada de residuos sólidos orgánicos en mercados.
- Campaña para modificar los hábitos y comportamientos de los habitantes del DMQ respecto a sus responsabilidades y deberes en el manejo de los residuos sólidos urbanos

4.3 Recomendaciones

4.3.1. Recomendaciones Secretaría de Ambiente

- Las actividades que se desprenden del sector ambiental, requieren de ingentes recursos variados, mismos que no están disponibles y la gran mayoría de actividades se ejecutan sin presupuestos.
- La comunidad muestra poco interés en los temas ambientales por lo que hay que promover incentivos que promuevan su participación.
- Socializar de mejor manera la normativa ambiental de ser necesario aplicar incentivos, y de ser el caso las sanciones, para así evitar que la ciudadanía continúe realizando actividades que pongan en riesgo el derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente sano.

4.3.2 Recomendaciones EMGIRS

- Continuar con la aplicación de las directrices establecidas por la actual administración, en lo concerniente al fortalecimiento de los procesos de monitoreo y control de los planes,

programas y proyectos que ejecuta la EMGIRS EP, a fin de implementar acciones preventivas y correctivas inmediatas, que permitan el cumplimiento de los objetivos conforme la programación establecida.

- Evaluar los problemas y las potencialidades presentados en los servicios brindados, a fin de definir y ejecutar acciones para el mejoramiento de los servicios ofertados por la empresa.
- Articular acciones con los actores de la cadena de gestión de residuos sólidos, con el objetivo de generar cultura y compromiso de la ciudadanía sobre la adecuada clasificación en la fuente de residuos para incrementar su aprovechamiento y reducción de la cantidad que se disponen en el relleno sanitario.
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento para la implementación de proyectos enfocados el mejoramiento y optimización de los servicios que provee la empresa.
- Implementar acciones coordinadas con la Secretaría de Ambiente y la EMGIRS EP, para generar sinergias positivas en el marco del Sistema Integral de Gestión de Residuos Sólidos.

4.3.3 Recomendaciones de EMASEO

- Velar por el fiel cumplimiento de las clausulas establecidas en el Contrato de Emergencia No. 017-EMER-LOSNCP-DJ-2018 "Recuperación de la Flota de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, a fin de regularizar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en el DMQ y prestación del servicio de gestión y administración técnica de la flota con garantía de operatividad".
- Afianzar las actividades de comunicación, difusión y educación a la población del DMQ, a fin de lograr una verdadera corresponsabilidad en el manejo de residuos sólidos con enfoque en la prevención, reciclaje y cumplimiento de horarios y frecuencias de recolección.
- Fortalecer la gestión de reciclaje con el propósito de lograr un programa masivo de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos, que beneficie a toda la población del DMQ.
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento que contribuyan a la renovación de la flota y a la tecnificación de los servicios.

INFORME ELABORADO POR: 
Dra. Lola Sánchez
Coordinadora de Planificación

REVISADO POR: 
Ing. Fernando Granizo
Director de Políticas y Planeamiento Ambiental

APROBADO POR: 
Ing. Juan Carlos Avilés
Secretario de Ambiente

Nota: El informe ha sido elaborado con los insumos de los informes presentados con los datos, conclusiones y recomendaciones realizadas por cada de las siguientes dependencias:

Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Empresa Metropolitana de Aseo
Fondo Ambiental
Dirección de Políticas y Planeamiento Ambiental
Dirección de Patrimonio Natural
Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental
Administraciones Zonales